

**CUENTAS ANUALES E
INFORME DE GESTIÓN
DEL EJERCICIO 2012**

BANCO CAMINOS, S.A.

CUENTAS ANUALES

BANCO CAMINOS, S.A.

**BALANCE DE SITUACIÓN DE
BANCO CAMINOS, S.A.**

Banco Caminos, S.A.
Balance de situación al 31 de diciembre

ACTIVO	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
Caja y depósitos en bancos centrales	7	60.266	27.743
Cartera de negociación	8	1.375	1.183
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		215	-
Instrumentos de capital		942	996
Derivados de negociación		218	187
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	9	13.908	16.559
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		13.908	16.559
Instrumentos de capital		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	10	439.345	241.728
Valores representativos de deuda		430.797	233.607
Instrumentos de capital		8.548	8.121
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		301.584	150.726
Inversiones crediticias	11	617.937	692.358
Depósitos en entidades de crédito		12.431	76.130
Crédito a la clientela		605.506	616.228
Valores representativos de deuda		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		23.511	27.614
Cartera de inversión a vencimiento	12	16.109	62.830
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		13.584	62.265
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Activos no corrientes en venta	13	-	426
Participaciones	14	36.655	29.616
Entidades asociadas		-	-
Entidades multigrupo		-	-
Entidades del grupo		36.655	29.616
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Activo material	15	2.083	2.428
Inmovilizado material		2.079	2.424
De uso propio		2.079	2.424
Cedido en arrendamiento operativo		-	-
Inversiones inmobiliarias		4	4
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>		-	-
Activo intangible		-	-
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		-	-
Activos fiscales	25	5.819	6.266
Corrientes		1	1
Diferidos		5.818	6.265
Resto de activos	16	146	265
TOTAL ACTIVO		1.193.643	1.081.402

Banco Caminos, S.A.
Balance de situación al 31 de diciembre

PASIVO	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
Cartera de negociación		-	-
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Derivados de negociación		-	-
Posiciones cortas de valores		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	18	1.089.882	988.641
Depósitos de bancos centrales		201.601	130.093
Depósitos de entidades de crédito		873	828
Depósitos de la clientela		879.439	848.998
Débitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		7.969	8.722
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Provisiones	19	268	1.286
Fondo para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		160	1.178
Otras provisiones		108	108
Pasivos fiscales	25	2.495	2.192
Corrientes		421	1.116
Diferidos		2.074	1.076
Resto de pasivos	17	744	727
TOTAL PASIVO		1.093.389	992.846

Banco Caminos, S.A.
Balance de situación al 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Fondos propios		101.220	95.890
Capital	20	27.491	27.491
Escriturado		27.491	27.491
Menos: Capital no exigido		-	-
Prima de emisión	21	29.028	29.028
Reservas	21	39.698	34.685
Otros instrumentos de capital		-	-
De instrumentos financieros compuestos		-	-
Resto de instrumentos de capital		-	-
Menos: Valores propios	20	(300)	(317)
Resultado del ejercicio		5.303	5.003
Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
Ajustes por valoración	22	(966)	(7.334)
Activos financieros disponibles para la venta		(966)	(7.334)
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Resto de ajustes por valoración		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		100.254	88.556
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.193.643	1.081.402
 <i>PRO-MEMORIA</i>			
<i>Riesgos contingentes</i>	23	48.205	79.704
<i>Compromisos contingentes</i>	23	120.754	124.825
		168.959	204.529

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE
BANCO CAMINOS, S.A.**

Banco Caminos, S.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias
correspondiente al ejercicio anual terminados el 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
Intereses y rendimientos asimilados	27	37.577	28.837
Intereses y cargas asimiladas	27	(17.702)	(15.264)
A) MARGEN DE INTERESES		19.875	13.573
Rendimiento de instrumentos de capital	27	5.027	35
Comisiones percibidas	28	5.003	4.234
Comisiones pagadas	28	(1.674)	(1.055)
Resultados de operaciones financieras (neto)	27	3.895	3.069
Cartera de negociación		2.970	3.096
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(67)	(213)
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		992	186
Diferencias de cambio (neto)		40	49
Otros productos de explotación	29	284	493
Otras cargas de explotación	29	(1.626)	(495)
B) MARGEN BRUTO		30.824	19.903
Gastos de administración	30	(14.093)	(12.384)
Gastos de personal	30	(3.444)	(3.081)
Otros gastos generales de administración	31	(10.649)	(9.303)
Amortización	15	(384)	(394)
Dotaciones a provisiones (neto)	32	(1.532)	2
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)		(7.678)	(468)
Inversiones crediticias	11.3	(7.952)	(916)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		274	448
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		7.137	6.659
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)		(2.193)	59
Fondo de comercio y otro activo intangible		-	-
Otros activos	14	(2.193)	59
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta		-	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corriente en venta no clasificados como operaciones interrumpidas		(48)	(60)
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		4.896	6.658
Impuesto sobre beneficios	25	407	(1.655)
E) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		5.303	5.003
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-
F) RESULTADO DEL EJERCICIO		5.303	5.003

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
BANCO CAMINOS, S.A.**

Banco Caminos, S.A.**I. Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

	Miles de euros	
	2012	2011
A) RESULTADO DEL EJERCICIO	5.303	5.003
B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	6.368	(2.271)
Activos financieros disponibles para la venta	9.097	(1.940)
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	9.485	(1.754)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(388)	(186)
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias/ (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias/ (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias/ (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos (Nota 20)	-	(913)
Impuesto sobre beneficios	(2.729)	582
TOTAL INGRESOS Y GASTO RECONOCIDOS (A+B)	11.671	2.732

Banco Caminos, S.A.

II.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

	Miles de euros								Total patrimonio neto	
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultados del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones	Total fondos propios		Ajustes por valoración
Saldo inicial a 31 de diciembre de 2011	27.491	29.028	34.685	-	(317)	5.003	-	95.890	(7.334)	88.556
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	27.491	29.028	34.685	-	(317)	5.003	-	95.890	(7.334)	88.556
Total ingresos y (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	5.303	-	5.303	6.368	11.671
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	5.013	-	17	(5.003)	-	27	-	27
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	10	-	17	-	-	27	-	27
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	5.003	-	-	(5.003)	-	-	-	-
Incrementos / (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) de patrimonios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final a 31 de diciembre de 2012	27.491	29.028	39.698	-	(300)	5.303	-	101.220	(966)	100.254

Banco Caminos, S.A.

II.2 Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

	Miles de euros									
	Fondos propios						Total fondos propios	Ajustes por valoración	Total patrimonio neto	
Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultados del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones				
Saldo inicial a 31 de diciembre de 2010	21.163	29.028	29.340	-	(111)	5.339	-	84.759	(5.976)	78.783
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	21.163	29.028	29.340	-	(111)	5.339	-	84.759	(5.976)	78.783
Total ingresos y (gastos) reconocidos	-	-	(913)	-	-	5.003	-	4.090	(1.358)	2.732
Otras variaciones del patrimonio neto	6.328	-	6.258	-	(206)	(5.339)	-	7.041	-	7.041
Aumentos de capital	6.328	-	913	-	-	-	-	7.241	-	7.241
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	6	-	(206)	-	-	(200)	-	(200)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	5.339	-	-	(5.339)	-	-	-	-
Incrementos / (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) de patrimonios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final a 31 de diciembre de 2011	27.491	29.028	34.685	-	(317)	5.003	-	95.890	(7.334)	88.556

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
BANCO CAMINOS, S.A.

Banco Caminos, S.A.
Estado de flujos de efectivo
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre (Nota 3.w)

	Miles de euros	
	2012	2011
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(5.141)	(25.001)
1. Resultado del ejercicio	5.303	5.003
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	8.830	2.455
Amortización	384	394
Otros ajustes	8.446	2.061
3. Aumento / Disminución neto de los activos de explotación	(118.960)	(153.538)
Cartera de negociación	(192)	(1.057)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	2.651	3.485
Activos financieros disponibles para la venta	(188.352)	(109.858)
Inversiones crediticias	66.470	(46.198)
Otros activos de explotación	463	90
4. Aumento / Disminución neto de los pasivos de explotación	102.045	122.335
Cartera de negociación	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	102.028	123.090
Otros pasivos de explotación	17	(755)
5. Cobros / (Pagos) por impuesto sobre beneficios	(2.359)	(1.256)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	37.637	40.431
6. Pagos:	(9.189)	(1.653)
Activos materiales	(39)	(23)
Activos intangibles	-	-
Participaciones	(9.150)	(1.630)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Cartera e inversión a vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
7. Cobros:	46.826	42.084
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Participaciones	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	46.826	42.084
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	27	(200)
8. Pagos:	-	(200)
Dividendos	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	-	(200)
Otros pagos relacionados con actividades financiación	-	-
9. Cobros:	27	-
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	27	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	32.523	15.230
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	27.743	12.513
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E+F)	60.266	27.743
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Caja	1.581	1.041
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	58.685	26.702
Otros activos financieros	-	-
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	60.266	27.743

**MEMORIA
BANCO CAMINOS, S.A.**

Memoria del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

Banco Caminos, S.A. (en adelante “la Entidad” o “el Banco”) es una entidad de crédito constituida, el 2 de febrero de 1977, inicialmente con la denominación de Caja de Crédito del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos Sociedad Cooperativa. El 18 de junio de 1990 fue cambiada su denominación por Caja Caminos, Sociedad Cooperativa de Crédito, según acuerdo adoptado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.

Con fecha 29 de junio de 2007, la Asamblea General Extraordinaria de la Entidad aprobó:

- El proyecto de transformación de Caja Caminos, Sociedad Cooperativa de Crédito en Sociedad Anónima (Banco), adoptando la denominación de Banco Caminos, S.A. y modificando íntegramente sus Estatutos Sociales.
- La ampliación del capital social de la Entidad en 141.584 títulos según el siguiente detalle:

<u>Destinatario:</u>	<u>Títulos</u>
Todos los socios	33.370
Socios tenedores de aportaciones de la Serie C	79.898
Personal y Administradores	<u>28.316</u>
Total	<u><u>141.584</u></u>

- El traslado del domicilio social de la Entidad a la calle Almagro nº 8, de Madrid.

Los títulos fueron emitidos con un nominal y una prima de emisión de 60,11 y 120,22 euros por título, respectivamente, lo que supuso una ampliación de capital de 8.511 miles de euros y una prima de emisión de 17.021 miles de euros. Para la suscripción de la mencionada ampliación se abrió un periodo de suscripción desde el 15 de julio de 2007 al 15 de octubre de 2007, coincidiendo esta última fecha con la fecha de desembolso.

Con fecha 15 de octubre de 2007 fue escriturada la ampliación de capital quedando suscrita y desembolsada en su totalidad.

Una vez efectuada la ampliación de capital anteriormente reseñada, el capital social de la Entidad quedó constituido en 21.132 miles de euros representado por 351.553 títulos.

Con fecha 8 de febrero de 2008 se elevaron a público los acuerdos detallados anteriormente, haciendo constar que:

- La transformación de Caja Caminos, Sociedad Cooperativa de Crédito a Sociedad Anónima, con carácter de Banco, no afectó a la personalidad jurídica de la sociedad transformada.
- El capital social se encontraba totalmente suscrito y desembolsado, y fueron debidamente anulados e inutilizados los títulos que representaban el capital social, asignando, a cambio de dichos títulos, a los Socios de la Entidad acciones, en proporción de una por cada uno de los títulos que poseían anteriormente; y con el fin de mantener una proporción idéntica, el capital de la Entidad quedó representado, a partir de esta fecha, por 351.533 acciones nominativas, de 60,11 euros de valor nominal cada una de ellas.
- El patrimonio de la Entidad cubría el capital de la misma.
- El acuerdo de transformación, fue autorizado por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera con fecha 30 de noviembre de 2007.
- El Fondo de Reserva Obligatorio que, de acuerdo con el balance aprobado a 28 de junio de 2007 y el balance de 7 de febrero de 2008, ascendía a 7.250 miles de euros, se traspasó a la cooperativa “Almagro Sociedad Cooperativa de Consumidores y Usuarios” de conformidad con lo aprobado en la mencionada Asamblea Extraordinaria (Notas 20 y 21).

El Registro de Sociedades Cooperativas, con fecha 25 de febrero de 2008, certificó la baja de Caja Caminos, Sociedad Cooperativa de Crédito, con el número 1429-SMT, por haber sido transformada dicha Entidad en Sociedad Anónima con la denominación de Banco Caminos, S.A.

Con fecha 10 de marzo de 2008, una vez justificada la inscripción de la escritura pública en el Registro Mercantil, quedó inscrito de forma definitiva Banco Caminos, S.A. en el Registro de Bancos y Banqueros, con el número de codificación 0234 y N.I.F.: A28520666.

Posteriormente, en los ejercicios 2009, 2010 y 2011 se han realizado las modificaciones en el capital social de la Entidad que se describen en la Nota 20 de esta memoria.

El Banco tiene como actividad típica y habitual la de recibir fondos del público en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos financieros u otras análogas que lleven aparejada la obligación de su restitución, aplicándolos por cuenta propia a la concesión de préstamos, créditos u otras operaciones de análoga naturaleza que permitan atender las necesidades financieras de sus clientes. A tal fin podrá realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios permitidas a las entidades de crédito. Su ámbito de actuación se extiende con carácter principal a todo el territorio nacional, sin perjuicio de que pueda desarrollar fuera del mismo las operaciones legalmente permitidas.

La Entidad tiene su domicilio social en Madrid, calle Almagro nº 8, de Madrid, desarrollando su actividad a través de dos oficinas en Madrid y empleando a 48 personas (2011: 50 personas).

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Entidad se regía por las normas que con carácter general regulan la actividad de las Entidades de Crédito.

La Entidad actúa con el nombre de Banco Caminos, S.A. y está regida por los estatutos sociales aprobados por la Asamblea General Extraordinaria del 29 de junio de 2007, sus modificaciones posteriores, y los preceptos de la Ley de Sociedades de Capital y demás disposiciones legales aplicables.

La Entidad se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en un banco central nacional de un país participante en la moneda única (euro) para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios. La normativa establece, en resumen, la obligatoriedad de mantener unos recursos propios suficientes para cubrir las exigencias por los riesgos contraídos. El cumplimiento del coeficiente de recursos propios se efectúa a nivel consolidado.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma, cuya finalidad consiste en garantizar hasta 100.000 euros los depósitos de los clientes.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración del Banco en su reunión de 21 de marzo de 2013 y han sido firmadas por los señores consejeros cuya rúbrica figura al final de la misma, estando pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que se aprobarán sin cambios significativos. Las cuentas anuales del ejercicio 2011 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2012.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y OTRAS INFORMACIONES

a) Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales de la Entidad se han preparado en base a los registros de contabilidad de la Entidad y se presentan de acuerdo con lo establecido por la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, y de la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y los criterios de valoración recogidos en la Circular 4/2004, que se resumen en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Los cambios en los criterios contables, bien porque se modifiquen las normas o bien porque los Administradores decidan variar el criterio de aplicación retroactivamente, suponen ajustar los importes de las partidas afectadas utilizando como contrapartida la partida del patrimonio neto que corresponda en el balance de apertura más antiguo sobre el que se publique información comparativa, como si el nuevo criterio contable siempre se hubiese aplicado. No se realiza la aplicación retroactiva del nuevo criterio cuando ésta es impracticable o la disposición que lo ha modificado fija la fecha desde la que se debe aplicar. Cuando se detectan errores procedentes de ejercicios anteriores resultado de omisiones o inexactitudes o fallos al utilizar información disponible en dichos períodos, estos errores se corregirán aplicando las mismas reglas comentadas anteriormente para el caso de producirse un cambio en los criterios contables aplicados.

La Entidad es la sociedad dominante del Grupo consolidado formado por Banco Caminos, S.A. y Sociedades Dependientes con las que presenta de forma separada las cuentas anuales consolidadas para el ejercicio 2012, formuladas por el Consejo de Administración con fecha 21 de marzo de 2013. El efecto de la consolidación, realizada a partir de los registros contables de las sociedades que componen el Grupo, en comparación con las cuentas anuales individuales adjuntas, supone al 31 de diciembre de 2012 un incremento del activo y de las reservas de 6.724 y 15.556 miles de euros, respectivamente (2011: 4.021 y 15.098 miles de euros, respectivamente), y un decremento de los resultados del ejercicio de 3.000 miles de euros (2011: incremento de 294 miles de euros). En el Anexo II se presentan, de forma resumida, el balance de situación consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

b) Comparación de la información

Los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior.

Al comparar la información contenidas en estas cuentas anuales del ejercicio 2012, con la del ejercicio 2011, hay que tener en consideración lo siguiente:

- El 6 de marzo de 2012 se publicó en el B.O.E. la Circular 2/2012, del Banco de España, que modifica la Circular 4/2004 del Banco de España, para adaptarla a los nuevos requerimientos contables derivados del Real Decreto-ley 2/2012, de 3 de febrero. Los citados requerimientos contables establecen la obligación de constituir nuevas provisiones para todas las financiaciones y activos adjudicados o recibidos en pago de deudas relacionados con el sector inmobiliario, tanto existentes al 31 de diciembre de 2011 como procedentes de la refinanciación de las mismas en una fecha posterior. La norma establecía requerimientos adicionales de deterioros específicos, de acuerdo con los parámetros establecidos, para las financiaciones al crédito inmobiliario calificadas como dudosas y subestándar y activos adjudicados o recibidos en pago de deudas, y además una cobertura del 7% del saldo total vivo al 31 de diciembre de 2011 del total de las financiaciones de esta naturaleza que estuviesen clasificadas como riesgo normal.
- El 2 de octubre de 2012 se publicó en el B.O.E. la Circular 6/2012 del Banco de España que modifica nuevamente la Circular 4/2004 del Banco de España. Las principales modificaciones introducidas por esta norma, que afectan a las cuentas anuales del ejercicio 2012, son las siguientes:
 - o Por un lado se incorporan los requerimientos contables establecidos en el Real Decreto-ley 18/2012, de 11 de mayo (posteriormente incorporados en la Ley 8/2012, de 30 de octubre, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero) que implican coberturas adicionales sobre el saldo vivo a 31 de diciembre de 2011 de financiaciones, clasificadas como normales, vinculadas a actividades inmobiliarias.
 - o Por otro lado, se establecen nuevos requerimientos de información que las entidades de crédito deben divulgar en sus cuentas anuales, y que son los siguientes: información relacionada con las operaciones de refinanciación y reestructuración (ver Nota 6.a), distribución del crédito a la clientela por actividad y concentración de riesgos por actividad y área geográfica (ver Nota 6.a), e información relativa de sociedades para la gestión de activos no corrientes en venta (ver Nota 13). En virtud de lo dispuesto en su Disposición Transitoria Primera de la Circular 6/2012 del Banco de España, la presentación comparativa con los datos del ejercicio anterior, de la información anteriormente indicada, será exigible desde las cuentas anuales correspondientes al ejercicio que comienza el 1 de enero de 2013. Por tanto, estas cuentas anuales se consideran como iniciales, a estos exclusivos efectos, en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

Los nuevos requerimientos de provisiones establecidos en las Circulares 2/2012 y 6/2012 del Banco de España, han supuesto registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 pérdidas por deterioro de inversiones crediticias por importe de 5.317 miles de euros.

c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

La información incluida en las cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en estas cuentas anuales los Administradores han utilizado juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros.
- Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales realizadas para valorar los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo.
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales e intangibles.
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados secundarios oficiales.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables en el momento presente y son revisadas de forma periódica. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

d) Recursos propios mínimos

La Circular 3/2008 del Banco de España, de 22 de mayo, a entidades de crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos (en adelante, la “Circular 3/2008”) y sus posteriores modificaciones, regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado sobre este particular.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Entidad en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión de la Entidad.
- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios de la Entidad.

La Circular 3/2008 establece qué elementos deben computarse como recursos propios, a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dicha norma. Los recursos propios a efectos de lo dispuesto en dicha norma se clasifican en recursos propios básicos y de segunda categoría.

La gestión que el Grupo realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 3/2008. En este sentido, el Grupo considera como recursos propios computables los indicados en el capítulo 3º de la Circular 3/2008.

A continuación se incluye un detalle, clasificado en recursos propios básicos y complementarios, de los recursos propios del Grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como de los requerimientos de capital por tipo de riesgo y calculados de acuerdo a lo establecido en la Circular 3/2008:

	Miles de euros	
	2012	2011
Capital y prima de emisión	56.243	56.201
Reservas efectivas y expresas	56.168	51.032
Deducciones	<u>(11.981)</u>	<u>(4.320)</u>
Recursos propios básicos	<u>100.430</u>	<u>102.913</u>
Correcciones a los ajustes por valoración de instrumentos de capital	202	-
Reservas de revalorización	-	-
Financiaciones subordinadas	-	-
Cobertura genérica para riesgos insolvencia	<u>3.930</u>	<u>9.247</u>
Recursos propios de segunda categoría	<u>4.132</u>	<u>9.247</u>
Otras deducciones	<u>(7.242)</u>	<u>(3.296)</u>
Recursos propios computables	<u>97.320</u>	<u>108.864</u>
Recursos propios mínimos	<u>58.371</u>	<u>48.520</u>

De acuerdo con lo anterior, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 los ratios de solvencia serían:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sobre recursos propios básicos	13,34%	16,97%
Sobre recursos propios de segunda categoría	<u>-</u>	<u>0,98%</u>
Sobre recursos propios totales	<u>13,34%</u>	<u>17,95%</u>

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito, contraparte, dilución y entrega (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten ese riesgo,) al riesgo de precio y de tipo de cambio y al riesgo operacional. Adicionalmente, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la mencionada Circular. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Grupo realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo a las políticas antes indicadas.

En el B.O.E. de 15 de noviembre de 2012 se publicó la Ley 9/2012, de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito que, entre otras regulaciones, transforma los requerimientos de capital principal del 8% y 10% (que habían sido establecidos por el Real Decreto-ley 2/2011, de 18 de febrero, para el reforzamiento del sistema financiero) en un requisito único del 9%, para todas las entidades sujetas a esta normativa, a cumplir a partir del 1 de enero de 2013. La Ley 9/2012 también modifica la definición de capital principal para adecuarla a la utilizada por la Autoridad Bancaria Europea en la Recomendación EBA/REC/2011/1 y faculta al Banco de España para dictar las disposiciones precisas para la debida ejecución del régimen sobre requerimientos mínimos de capital principal previstos en el Real Decreto-ley 2/2011 y las modificaciones introducidas en esta ley. La Ley también deroga los apartados del Real Decreto-ley 2/2012, de 3 de febrero, que establecían requerimientos adicionales de capital por activos vinculados a actividades inmobiliarias existentes el 31 de diciembre de 2011.

El 11 de diciembre de 2012 se publicó en el B.O.E. la Circular 7/2012, de 30 de noviembre, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre requerimientos mínimos de capital principal, que desarrolla el régimen indicado en el párrafo anterior, y que adicionalmente deroga a partir de su entrada en vigor, 1 de enero de 2013, la Circular 2/2011 del Banco de España. La Circular 7/2012 también establece, en su disposición transitoria primera, la obligación de que las entidades sujetas a dicha fecha elaborarán, excepcionalmente, un cálculo del coeficiente de capital principal considerando la ponderación de riesgo de los activos al 31 de diciembre de 2012; el resumen de dicho cálculo es el siguiente:

CAPITAL PRINCIPAL	<u>Miles de euros</u>
Capital y prima de emisión computables	56.242
Reservas computables	55.255
Beneficios netos derivados de la actualización de futuros ingresos procedentes de activos titulizados	-
Intereses minoritarios, incluidos los resultados elegibles atribuidos	914
Instrumentos convertibles en acciones ordinarias	-
Instrumentos computables suscritos por el FROB distintos de instrumentos de capital	-
Otras deducciones de capital principal	<u>(15.602)</u>
Capital Principal (A)	96.809
Activos ponderados por riesgo ajustados (B)	729.638
Coefficiente (A) / (B)	13.27%
Superávit de capital principal	31.142

d) Fondo de Garantía de Depósitos

La Entidad está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos. En el ejercicio 2012, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo ascendió a 1.534 miles de euros (2011: 417 miles de euros), aproximadamente, que se han registrado en el capítulo “Otras Cargas de Explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Adicionalmente, la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, en su sesión celebrada el 30 de julio de 2012, acordó, conforme a lo previsto en el artículo 6.2 del Real Decreto-ley 16/2011, una derrama extraordinaria a las entidades adscritas, al objeto de restaurar el equilibrio patrimonial del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. La derrama extraordinaria fue estimada sobre la base de las aportaciones a 31 de diciembre de 2011, y será liquidable mediante cuotas anuales iguales durante los diez próximos años, y podrá ser deducida de la aportación ordinaria anual que, en su caso, el Banco satisfaga en cada uno de esos años. El importe que le corresponde al Banco de esta derrama ascendió a 1.803 miles de euros, y al 31 de diciembre de 2012 el Banco tiene registrado en el epígrafe de activo de otros activos financieros incluido en “Inversiones crediticias – Entidades de crédito” 1.557 miles de euros pendientes de imputar en ejercicios futuros a la cuenta de pérdidas y ganancias, y en la cuenta de pasivo “Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros” 1.557 miles de euros que corresponde al valor actual del importe pendiente de pago al Fondo de Garantía de Depósitos.

3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales, son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa de Banco de España:

a) Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Entidad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

b) Principio de devengo

Estas cuentas anuales, salvo en lo relacionado con el estado de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

c) Compensación de saldos

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

d) Operaciones en moneda extranjera

A los efectos de estas cuentas anuales se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten a euros utilizando los tipos de cambio medio de contado oficiales publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en la que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, con la excepción de diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa a patrimonio neto, desglosando el componente del tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

Al cierre del ejercicio 2012 el importe total de los elementos de activo expresados en moneda extranjera asciende a 7.882 miles de euros (2011: 11.166 miles de euros) y el importe total de los elementos de pasivo expresados en moneda extranjera es de 7.331 miles de euros (2011: 10.371 miles de euros).

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por la Entidad, así como aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

No obstante lo anterior, los intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

f) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros emitidos por la Entidad, así como, sus componentes, son clasificados como pasivos financieros o instrumentos de capital en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando éste no coincida con su forma jurídica.

Las remuneraciones, los cambios de valor en libros, así como, los resultados asociados a la recompra o refinanciación de los pasivos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero. Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se registran los costes de emisión de los pasivos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Entidad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Entidad reconoce los instrumentos de deuda, tales como los créditos y depósitos de dinero, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registrarán en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocerán en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

Los instrumentos financieros vendidos con compromiso de recompra no son dados de baja del balance y el importe recibido por la venta es considerado como una financiación recibida de terceros y se registran como cesiones temporales de activos.

Los activos y pasivos financieros con los que la Entidad opera habitualmente son:

- Financiaciones otorgadas y recibidas de otras entidades de crédito y clientes con independencia de la forma jurídica en la que se instrumente (préstamos, créditos, anticipos, etc.).
- Valores tanto representativos de deuda (obligaciones, bonos, pagarés, etc.) como de instrumentos de capital (acciones).
- Derivados; contratos cuyo resultado está relacionado con la evolución del valor de un activo subyacente (tipo de interés, tipo de cambio o una referencia similar), con un desembolso inicial no significativo o nulo y que se liquidan en una fecha futura. Además de proporcionar un resultado (pérdida o ganancia) permiten, si se cumplen determinadas condiciones, eliminar la totalidad o una parte de los riesgos financieros asociados a los saldos y transacciones de la Entidad.

Instrumentos de capital propio

Las emisiones, amortizaciones y las contraprestaciones recibidas o entregadas de instrumentos de capital propio se registran directamente contra el patrimonio neto de la Entidad, no registrándose en los estados financieros los cambios de valor de este tipo de instrumentos. Asimismo, los costes relacionados con este tipo de transacciones se deducen directamente del patrimonio neto, una vez minorado cualquier efecto fiscal con ellos relacionados.

Las remuneraciones, los cambios de valor en libros, así como, los resultados asociados a la recompra o refinanciación de los pasivos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero. Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se registran los costes de emisión de los pasivos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, las remuneraciones del capital con naturaleza de pasivo financiero clasificadas como gastos se presentan en una partida separada.

Instrumentos financieros híbridos

La Entidad emite instrumentos financieros híbridos que incluyen un contrato principal diferente de un derivado y un contrato financiero derivado, denominado derivado implícito. Estos derivados implícitos se segregan de dichos contratos principales y se tratan de manera independiente a efectos contables, si las características y riesgos económicos del derivado implícito no están estrechamente relacionadas con las del contrato principal que no es un derivado, si un instrumento distinto con las mismas condiciones que las del derivado implícito cumpliría la definición de derivado y si el contrato híbrido no se valora por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

El valor inicial de los derivados implícitos que se separan del contrato principal y que son opciones, se obtiene sobre la base de sus propias características, y los que no son opciones tienen un valor inicial nulo. Cuando la Entidad no tiene capacidad para estimar con fiabilidad el valor razonable de un derivado implícito, estima su valor por diferencia entre el valor razonable del contrato híbrido y el del contrato principal, siempre que ambos valores puedan ser considerados como fiables; si ello tampoco es posible, la Entidad no segrega el contrato híbrido y trata a efectos contables el instrumento financiero híbrido en su conjunto como incluido en la cartera de “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”. El contrato principal que no es un derivado se trata a efectos contables de manera independiente.

f.1) Activos financieros

Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos centrales y en entidades de crédito, los valores representativos de deuda, los instrumentos de capital adquiridos, excepto los correspondientes a empresas dependientes, multigrupo o asociadas, y los derivados de negociación y de cobertura.

La Entidad clasifica sus activos financieros en las siguientes carteras a efectos de valoración:

- “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”. Esta cartera de activos financieros se subdivide a su vez en dos:
 - Cartera de negociación: son activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de realizarlos a corto plazo, o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo. Asimismo, forman parte de esta cartera también los instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.
 - Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: son activos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, es obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable. Asimismo, forman parte de esta cartera los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, se gestionan conjuntamente con derivados financieros, que tengan por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable, o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.
- “Activos financieros disponibles para la venta”: esta cartera incluye valores representativos de deuda no calificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, y los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o multigrupo de la Entidad y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

- “Inversiones crediticias”: incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Entidad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recogen tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, y los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes, o usuarios de servicios, que constituya parte del negocio de la Entidad.
- “Inversiones a vencimiento”: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Entidad tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la positiva intención como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento.

En su reconocimiento inicial en balance, los activos financieros se registran por su valor razonable. El valor razonable es la cantidad por la que un activo podría ser entregado, o un pasivo liquidado, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Tras su reconocimiento inicial, la Entidad valora todos los activos financieros, incluidos los derivados que sean activos, por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que pudiera incurrirse por su venta, o cualquier otra forma de disposición, con las siguientes excepciones:

- Los activos financieros incluidos en las categorías de “Inversiones crediticias”, e “Inversiones a vencimiento”, que se valoran por su coste amortizado. El coste amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.
- Los activos financieros que son instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable, así como los derivados que tienen aquellos instrumentos como activo subyacente y se liquidan entregando los mismos, que se valoran al coste.

Los activos financieros que han sido designados como partidas cubiertas, o como instrumento de cobertura se valoran según lo establecido en la Nota 3.j) de esta memoria.

El valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Cuando un determinado instrumento financiero, carece de precio de mercado, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

El valor razonable de los derivados financieros estándar incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados OTC. El valor razonable de los derivados OTC se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración (“valor actual” o “cierre teórico”); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: “valor actual neto” (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Entidad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aún no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo estos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición de la Entidad a los cambios de valor del activo financiero transferido.

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Entidad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro (ver Nota 3.i).

f.2) Pasivos financieros

Son pasivos financieros, entre otros, los depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito, los depósitos de la clientela, los débitos representados por valores negociables, derivados de negociación y de cobertura, los pasivos subordinados, las posiciones cortas de valores.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración en una de las siguientes categorías:

- “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”. Esta cartera de pasivos financieros se subdivide a su vez en dos:
 - Cartera de negociación: son pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en un futuro próximo. Forman parte de esta cartera las posiciones cortas de valores, los pasivos financieros que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados siempre que no sean instrumentos de cobertura.
 - Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: Pasivos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, sea obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable, incluidos los seguros de vida ligados a fondos de inversión, cuando los activos financieros a los que se encuentren ligados también se valoren a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no hay pasivos clasificados en esta cartera.

- “Pasivos financieros al coste amortizado”: en esta categoría se incluyen los pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado, excepto:

- Los incluidos en la categoría de “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, que se valorarán por su valor razonable, salvo los derivados que tengan como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda ser estimado de manera fiable, que se valorarán al coste.
- Los pasivos financieros surgidos en las transferencias de activos que no cumplan las condiciones para la baja del activo del balance de la entidad cedente, ya que, la entidad cedente mantiene el control del activo financiero sobre el que no se transfiere ni retiene sustancialmente sus riesgos y beneficios.
- Los pasivos financieros designados como partidas cubiertas, o como instrumentos de cobertura contable que siguen los criterios y reglas establecidos en el apartado j) de esta misma Nota.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance de la Entidad cuando se hayan extinguido o se adquieran. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada, se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

f.3) Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados siguiendo los siguientes criterios:

- Para los instrumentos financieros incluidos en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cambios de valor razonable se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, distinguiendo, para los instrumentos que no sean derivados, entre la parte atribuible a los rendimientos devengados del instrumento, que se registra como intereses o como dividendos según su naturaleza, y el resto que se registra como resultados de operaciones financieras. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Para los instrumentos financieros valorados al coste amortizado los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Para los activos financieros disponibles para la venta se aplican los siguientes criterios: (i) Los intereses devengados se calculan de acuerdo con el método del interés efectivo, y, cuando corresponda, los dividendos devengados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, (ii) Las pérdidas por deterioro se registran de acuerdo con lo descrito en la Nota 3.i, (iii) Las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se trate de activos financieros monetarios, y transitoriamente en el patrimonio neto, como “ajustes por valoración”, cuando se trate de activos financieros no monetarios hasta que, se produzca su baja de balance, en cuyo momento estas diferencias se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias, (iv) El resto de cambios de valor se reconocen directamente en el patrimonio neto de la Entidad hasta que se produce la baja del balance del activo financiero.

g) Garantías financieras

Se consideran garantías financieras los contratos por los que la Entidad se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo éste. Los principales contratos recogidos en este epígrafe, que se incluyen en la información “Pro memoria” al final del balance, son avales (tanto financieros como técnicos), fianzas, créditos documentarios irrevocables emitidos o confirmados por la Entidad, contratos de seguro, así como, en caso de existir, los derivados de crédito en los que la Entidad actúa como vendedora de protección.

Las garantías financieras se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación y en su caso, se estima la necesidad de constituir provisiones (Notas 11.2 y 23) para cubrir el riesgo de crédito, aplicando criterios similares a los que se utilizan para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros clasificados en la cartera de “Inversión crediticia”, descritos en la Nota 3.i).

h) Participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas

La Entidad clasifica sus participaciones en dependientes, multigrupo o asociadas de acuerdo con los siguientes criterios:

- **Dependientes:** Son aquéllas que forman junto con la Entidad un Grupo de entidades de crédito al constituir una unidad de decisión. La Entidad presume que existe unidad de decisión cuando posee la mayoría de los derechos de voto, tiene la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración, puede disponer, en virtud de los acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto o ha designado exclusivamente con sus votos a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
- **Multigrupo:** Son aquéllas, que no son dependientes, y que conforme a un acuerdo contractual, están controladas conjuntamente por dos o más entidades, entre las que se encuentra la Entidad u otras entidades del Grupo.
- **Asociadas:** Son aquéllas sobre las que la Entidad, individualmente o junto con las restantes entidades del Grupo, tiene una influencia significativa, y no es una entidad dependiente ni multigrupo. Para la existencia de influencia significativa la Entidad considera, entre otras situaciones, la representación en el Consejo de Administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada, la participación en el proceso de fijación de políticas, incluyendo las relacionadas con los dividendos y otras distribuciones, la existencia de transacciones significativas entre la Entidad y la participada, el intercambio de personal de la alta dirección y el suministro de información técnica de carácter esencial.

Las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas se registran por su coste y se corrigen con las pérdidas por deterioro si existen evidencias del mismo. Para el cálculo de las pérdidas por deterioro, la Entidad compara el valor recuperable (siendo éste, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y el valor en uso) con su valor en libros. Las pérdidas por deterioro, así como las recuperaciones del valor que se ponen de manifiesto a través de esta valoración se recogen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Entidad.

i) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Entidad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para los instrumentos de deuda significativos e individual y colectivamente para los grupos de instrumentos que no sean individualmente significativos.

En el caso de instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, si bien, la Entidad considera para los instrumentos cotizados como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo el valor de mercado de los mismos, siempre que éste es suficientemente fiable. El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida una partida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando la recuperación de la pérdida se considere remota, este importe se da de baja del activo.

En el caso de “Activos financieros disponibles para la venta”, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando existen evidencias objetivas de que un descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas como “Ajustes por valoración” de “Patrimonio neto” se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produce la recuperación.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados como deteriorados por la Entidad, así como, los que colectivamente tienen pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

A efectos de determinar las pérdidas por deterioro, la Entidad clasifica sus riesgos en riesgo normal, subestándar, dudoso o fallido.

La Entidad considera como activos deteriorados (riesgos dudosos) aquellos instrumentos de deuda, así como los riesgos y compromisos contingentes, para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagos, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados, o cuando se trata de instrumentos de capital, de no recuperar íntegramente el valor en libros.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance de situación consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que se puedan llevar a cabo para intentar conseguir su cobro.

El valor actual de los flujos futuros previstos se calcula descontando al tipo de interés efectivo de la operación (si la operación se contrato a tipo fijo) o al tipo de interés efectivo de la operación en la fecha de la actualización (si la operación se contrato a tipo variable). Los flujos futuros previstos son determinados teniendo en cuenta las garantías, tipos de riesgo y circunstancias en las que se prevé se van a producir los cobros.

Un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia cuando se pone de manifiesto un envilecimiento de la capacidad de pago del deudor (riesgo imputable al cliente) o por materializarse el riesgo-país entendiéndose como tal aquel que concurre en los deudores residentes en un mismo país por las circunstancias específicas de este distintas del riesgo habitual.

Para determinar las pérdidas por deterioro de este tipo de activos la Entidad evalúa las posibles pérdidas como sigue:

- Individualmente, para todos los activos significativos y para aquellos que, no siendo significativos, no se incluyen en grupos homogéneos de características similares: antigüedad de los importes vencidos, tipo de garantía, sector de actividad, área geográfica, etc.
- Colectivamente: La Entidad agrupa aquellos activos que no han sido identificados de forma individual en grupos homogéneos en función de la contraparte, situación de la operación, garantía, antigüedad de los importes vencidos y establece para cada grupo las pérdidas por deterioro (pérdidas identificadas) que se deben reconocer en las cuentas anuales consolidadas sobre la base de un calendario de morosidad basado en la experiencia de la Entidad y del sector.
- Adicionalmente a las pérdidas identificadas de forma específica, la Entidad cubre las pérdidas inherentes incurridas de los riesgos no identificados como deteriorados (riesgo normal) mediante una cobertura global, que se corresponde con la pérdida estadística pendiente de asignar a operaciones concretas, y se determina teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y otras circunstancias conocidas a la fecha de los estados financieros.

Dado que la Entidad no cuenta con la suficiente información estadística sobre su experiencia histórica de pérdidas por deterioro, ha utilizado los parámetros establecidos por el Banco de España sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector financiero español, que son modificados periódicamente de acuerdo con la evolución de las condiciones del sector y del entorno.

De este modo, estas pérdidas por deterioro inherentes incurridas se determinan mediante la aplicación de unos porcentajes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y a los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, variando dichos porcentajes en función de la clasificación de los instrumentos entre las distintas categorías de riesgo (sin riesgo, bajo, medio-bajo, medio-alto y alto).

Instrumentos de capital

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de capital se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

En el caso de instrumentos de capital valorados al valor razonable e incluidos en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas directamente como “Ajustes por valoración” en el “Patrimonio neto” se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de “Ajustes por valoración” del “Patrimonio neto”.

En el caso de instrumentos de capital valorados al coste en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para la determinación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, excepto los “Ajustes por valoración” debidos a coberturas de flujos de efectivo, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de capital, sin que su importe se pueda recuperar posteriormente salvo en caso de venta.

j) Coberturas contables

La Entidad utiliza derivados financieros (swaps, contratos a plazo, futuros, opciones y combinaciones de estos instrumentos), negociados de forma bilateral con la contraparte al margen de mercados organizados (“derivados OTC”).

Estos instrumentos son contratados por la Entidad para permitir a sus clientes gestionar los riesgos que son inherentes a sus actividades, así como, para la gestión de los riesgos de las posiciones propias de la Entidad y de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”), o bien, con el objetivo de beneficiarse de las variaciones que experimenten su precio (negociación).

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contables como “derivados de negociación”.

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

- Cubrir uno de los siguientes tres tipos de riesgo: 1) Las variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones en los precios, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”), 2) Las alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables que prevea llevar a cabo una entidad (“cobertura de flujos de efectivo”) y 3) La inversión neta en un negocio en el extranjero (“cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero”).

- Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierta durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que desde su contratación se espera que, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”) y que exista una evidencia suficiente de que la cobertura ha sido eficaz durante la vida del elemento o posición cubierta (“eficacia retrospectiva”).
- Estar documentada que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura, incluyendo la forma en que se pensaba conseguir y medir una cobertura eficaz; de acuerdo con la política de gestión de riesgos de la Entidad.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad, que realiza la Entidad, para verificar que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La Entidad considera que una relación de cobertura es altamente eficaz cuando desde su inicio y durante la vida de la operación, los cambios en los flujos de efectivo o en el valor razonable de las partidas cubiertas ocasionados por los riesgos cubiertos son compensados casi en su totalidad por los cambios en los flujos de efectivo o en el valor razonable de su cobertura. Este requisito se cumple cuando los resultados de la cobertura hayan oscilado respecto a los de la partida cubierta en un rango del 80% al 125%.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación.

Las coberturas se pueden aplicar tanto a elementos o saldos individuales como a carteras de activos y pasivos financieros. En este último caso, los activos o pasivos financieros de la cartera cubierta deben exponer a la Entidad al mismo tipo de riesgo.

La Entidad únicamente realiza coberturas en las que todos los términos financieros de la operación de cobertura coinciden plenamente con los términos de la operación cubierta para garantizar su total eficacia.

La Entidad clasifica sus coberturas contables en función del tipo de riesgo que cubren en: coberturas del valor razonable, coberturas de flujos de efectivo y coberturas de inversión neta en negocios en el extranjero.

Contabilización de las coberturas del valor razonable

La ganancia o pérdida que surge al valorar a valor razonable los instrumentos de cobertura así como la atribuible al riesgo cubierto se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, aún cuando la partida cubierta se valore por su coste amortizado, o sea un activo financiero incluido en la categoría de activos financieros disponibles para la venta.

Cuando la partida cubierta se valora por su coste amortizado, su valor contable se ajusta en el importe de la ganancia o pérdida que se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de la cobertura. Una vez que esta partida deja de estar cubierta de las variaciones de su valor razonable, el importe de dicho ajuste se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo recalculado en la fecha que cesa de estar ajustado, debiendo estar completamente amortizado al vencimiento de la partida cubierta.

Contabilización de las coberturas de los flujos de efectivo

La ganancia o pérdida que surge al valorar a valor razonable un instrumento de cobertura (por la parte eficaz de la cobertura) se reconoce transitoriamente en la partida de “Ajustes por valoración” del patrimonio neto. La parte del valor del instrumento correspondiente a la parte ineficaz de la cobertura se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las ganancias o pérdidas acumuladas de los instrumentos de cobertura reconocidos en la partida de “Ajustes por valoración” del patrimonio neto permanecen en dicha partida hasta que se registren en la cuenta de pérdidas y ganancias en los períodos en los que las partidas designadas como cubiertas afectan a dicha cuenta, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando es adquirido o asumido. Si se espera que todo o parte de una pérdida registrada transitoriamente en el patrimonio neto no se pueda recuperar en el futuro, su importe se reclasifica inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando se interrumpe la cobertura, el resultado acumulado del instrumento de cobertura reconocido en la partida de “Ajustes por valoración” del “Patrimonio neto” mientras la cobertura fue efectiva se continúa reconociendo en dicha partida hasta que la transacción cubierta ocurre, momento en el que se aplican los criterios indicados en el párrafo anterior, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

k) Operaciones de transferencia de activos financieros

La Entidad da de baja del balance un activo financiero transferido cuando transmite íntegramente todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo que genera o cuando aún conservando estos derechos, asume la obligación contractual de abonarlos a los cesionarios y los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se transfieren sustancialmente.

En el caso de transferencias de activos en los que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se retienen sustancialmente, el activo financiero transferido no se da de baja del balance, reconociéndose un pasivo financiero asociado por un importe igual a la contraprestación recibida, que se valora posteriormente por su coste amortizado. El activo financiero transferido se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. En la cuenta de pérdidas y ganancias se reconocen, sin compensar, tanto los ingresos del activo financiero transferido como los gastos del pasivo financiero.

En el caso de transferencias de activos en las que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo ni se transfieren ni se retienen sustancialmente y la Entidad mantiene el control del activo, se reconoce un activo financiero por un importe igual a su exposición a los cambios de valor del activo financiero transferido, y un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido, que se valora de forma que el valor contable neto entre ambos instrumentos es igual a:

- Cuando el activo financiero transferido se valore por su coste amortizado: El coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad.
- Cuando el activo financiero transferido se valore por su valor razonable: El valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad valorados por separado.

En el caso de que la Entidad no retenga el control del instrumento financiero transferido, se da de baja del balance de situación y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido como consecuencia de la transferencia.

La Entidad realizó una transferencia de activos (créditos sobre clientes) en el ejercicio 2004, no habiendo cancelado los mencionados activos por no haberse transmitido íntegramente los riesgos y beneficios asociados a la propiedad de dichos activos.

l) Activos materiales

El activo material incluye los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la Entidad o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos materiales se clasifican en función de su destino en: activos materiales de uso propio, inversiones inmobiliarias, otros activos cedidos en arrendamiento operativo.

Activos materiales de uso propio incluyen principalmente oficinas y sucursales bancarias (tanto construidas como en desarrollo) en poder de la Entidad. Estos activos se valoran por su coste menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

El coste de los activos materiales incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	<u>Años de Vida Útil</u>	<u>Porcentajes de amortización utilizados</u>
Edificios de uso propio	50	2%
Mobiliario	10	10%
Instalaciones	10	10%
Equipos de automoción	4	25%

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los gastos financieros incurridos en la financiación de la adquisición de activos materiales, no incrementan el coste de adquisición y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen.

Los activos adquiridos con pago aplazado se reconocen por un importe equivalente a su precio de contado reflejándose un pasivo por el mismo importe pendiente de pago. En los casos en los que el aplazamiento excede el periodo normal de aplazamiento (180 días para inmuebles, 90 días para el resto) los gastos derivados del aplazamiento se descuentan del coste de adquisición y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto financiero.

Los activos materiales se dan de baja del balance cuando se dispone de ellos, incluso cuando se ceden en arrendamiento financiero, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo.

La Entidad valora periódicamente si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún activo material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Los principios contables aplicados a los activos cedidos en arrendamiento operativo y activos no corrientes en venta se recogen en las Notas 3.n) y 3.o).

m) Activos intangibles

La Entidad clasifica como otros activos intangibles aquellos activos no monetarios de los cuales se estima probable la percepción de beneficios económicos y cuyo coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste y posteriormente se valoran por su coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los activos intangibles son clasificados por la Entidad como de vida útil definida.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales.

En ambos casos, la Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos – Otros activos intangibles” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (ver Nota 3.1)

n) Arrendamientos

La Entidad clasifica los contratos de arrendamiento en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica como arrendamientos financieros u operativos. Arrendamientos financieros son aquellos arrendamientos en los que la Entidad transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, mientras que, clasifica como operativos el resto de arrendamientos.

Arrendamientos financieros

Los créditos por arrendamientos financieros se reflejan en el activo del balance por la inversión neta en el arrendamiento, que es igual al valor actualizado de los cobros que ha de recibir el arrendador del arrendatario durante el plazo del arrendamiento, más cualquier valor residual cuyo pago haya sido garantizado al arrendador, directa o indirectamente, por el arrendatario o por terceros con capacidad financiera suficiente, y cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Entidad no tiene activos cedidos en régimen de arrendamiento financiero.

Arrendamientos operativos

Los activos cedidos en arrendamiento operativo han sido clasificados en el balance de acuerdo con su naturaleza.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costes directos iniciales imputables al arrendador se adicionan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del arrendamiento con los mismos criterios utilizados en el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Los cobros recibidos al contratar un derecho de arrendamiento calificado como operativo, se tratan como un cobro anticipado por el arrendador y se amortizan a lo largo del periodo de arrendamiento a medida que se ceden los beneficios económicos del activo arrendado.

Los criterios contables aplicados por la Entidad respecto a la amortización del activo arrendado, así como, su deterioro han sido descritos en la Nota 3.1) de activos materiales.

Los resultados derivados de las operaciones de venta de activos en firme con arrendamiento operativo posterior del mismo activo se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que la venta se haya realizado por su valor razonable; en caso contrario, cuando la diferencia entre el valor razonable y el precio de venta es:

- Positiva: La pérdida que se compense con cuotas de arrendamiento por debajo de las de mercado se difiere e imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias en proporción a las cuotas pagadas durante el periodo durante el que se espera utilizar el activo.
- Negativa: La diferencia se difiere, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo durante el que se espera utilizar el activo.

o) Activos no corrientes en venta

La Entidad califica como “Activos no corrientes en venta”, aquellos activos no corrientes (activos cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren los estados financieros) y grupos de disposición (conjunto de activos, junto con los pasivos directamente asociados con ellos, de los que se va a disponer de forma conjunta, en una única transacción, o una parte de una unidad o un conjunto de unidades) cuyo valor en libros se pretende recuperar a través de su venta, encontrándose el activo en condiciones óptimas para su venta y siendo esta última altamente probable.

En el momento de su clasificación dentro de esta categoría, estos activos se valoran con carácter general por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros.

Adicionalmente, la Entidad clasifica sus activos adjudicados en pago de deudas en esta categoría y los valora inicialmente por el importe neto de los activos financieros entregados. Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras pertenezcan a esta categoría.

Las pérdidas por el deterioro de este tipo de activos, entendidas como las reducciones iniciales o posteriores de su valor en libros hasta su valor razonable menos los costes de venta, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Del mismo modo, cuando se produce una recuperación del valor éste se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En aquellos casos, en los que la Entidad financia la venta de activos no corrientes al comprador, las pérdidas y ganancias surgidas en la realización de este tipo de activos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se realice la venta, salvo que, el comprador sea una parte vinculada o existan dudas sobre la recuperación de los importes financiados, en los que la ganancia se periodifica en proporción a los cobros procedentes del correspondiente activo financiero.

p) Gastos de personal y retribuciones post-empleo

p.1) Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

p.2) Compromisos por pensiones

p.2.1) Viudedad y Orfandad

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, la Entidad se encuentra obligada a complementar las prestaciones de Seguridad Social a favor de cónyuge viudo y huérfanos de los empleados fallecidos en activo. La Entidad tiene suscrito un seguro para sus empleados con una compañía de seguros al objeto de cubrir el riesgo derivado de estas percepciones mediante el pago de una prima anual.

p.2.2) Premio de dedicación

La Entidad, cuando era cooperativa de crédito, debía pagar a sus empleados que se jubilaran un premio de dedicación cuya cuantía era equivalente a tres mensualidades. La Entidad constituyó durante el ejercicio 2002 un seguro con una compañía de seguros al objeto de cubrir el riesgo derivado de estas percepciones. Al producirse la transformación en Banco, en el ejercicio 2009, desaparece esta obligación.

p.3) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión por fondos de pensiones y obligaciones similares y como un gasto de personal únicamente cuando la Entidad está comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

q) Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital

La Entidad no mantiene con sus empleados sistemas de remuneración a través de instrumentos de capital.

r) Otras provisiones y contingencias

La Entidad diferencia entre provisiones y pasivos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informan sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra la Entidad con origen en el desarrollo habitual de su actividad. Tanto los asesores legales de la misma como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

s) Comisiones

La Entidad clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte de la Entidad y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

t) Permutas de activos materiales e inmateriales

En las permutas de activos materiales e inmateriales la Entidad valora los activos recibidos por el valor razonable de los activos entregados más, si procede, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido. Cuando no es posible medir los valores razonables de manera fiable, los activos recibidos se reconocen por el valor en libros de los activos entregados más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio.

Las pérdidas puestas de manifiesto en operaciones de permutas de activos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que las ganancias sólo se reconocen si la permuta tiene carácter comercial y los valores razonables de los activos permutados son medibles de forma fiable.

u) Impuesto sobre los beneficios

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto y en las combinaciones de negocio en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

Para que las deducciones, bonificaciones y créditos por bases imponibles negativas sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente y siempre que sea probable su recuperación, bien por que existan impuestos diferidos suficientes o por haberse producido por situaciones específicas que se estima improbable su ocurrencia en el futuro.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes “Activos fiscales” y “Pasivos fiscales” del balance de situación adjunto.

Al menos, en cada cierre contable la Entidad revisa los impuestos diferidos registrados, y por tanto los activos y pasivos fiscales relacionados contabilizados, realizando las correcciones valorativas oportunas en caso de que dichos impuestos diferidos no estuvieran vigentes o no resulten recuperables.

v) Recursos de clientes fuera de balance

La Entidad recoge en cuentas de orden por su valor razonable los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones, contratos de seguro-ahorro y contratos de gestión discrecional de carteras, diferenciando entre los recursos gestionados por otras entidades del Grupo y los comercializados por la Entidad pero gestionados por terceros ajenos al Grupo.

Adicionalmente, dentro de cuentas de orden, se registran por el valor razonable o, en caso de que no existiera una estimación fiable de los mismos, por el coste, los activos adquiridos en nombre de la Entidad por cuenta de terceros y los valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados y otros demás instrumentos financieros que se mantienen en depósito, garantía o comisión en la Entidad, para los que tiene una responsabilidad frente a los estos.

Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias y han sido detalladas en la Nota 3.s) de esta Memoria.

w) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan los siguientes conceptos, cuyas definiciones son:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

x) Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados:

- Estados de ingresos y gastos totales: presenta los ingresos y gastos generados como consecuencia de la actividad del Banco durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.
- Estado total de cambios en el patrimonio neto: presenta todos los cambios habidos en las cuentas del patrimonio neto, incluidas los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio en todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales formuladas por el Consejo de Administración.

5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del beneficio del ejercicio de 2012 que el Consejo de Administración de la Entidad propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, junto con la distribución del resultado del ejercicio 2011, aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 29 de junio de 2012:

	Miles de euros	
	2012	2011
Distribución		
A Reserva legal	530	500
A Reserva voluntaria	4.773	4.503
Total distribuido	<u>5.303</u>	<u>5.003</u>
Beneficio del ejercicio	<u>5.303</u>	<u>5.003</u>

6. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se entiende como la posibilidad de sufrir una pérdida debido a la debilidad financiera de un cliente de la Entidad. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de las inversiones realizadas en las condiciones establecidas en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige a la Entidad a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

El riesgo de crédito es el riesgo más significativo al que se expone la Entidad como consecuencia del desarrollo de su actividad bancaria, y se entiende como el riesgo de que la contraparte sea incapaz de reintegrar completamente los importes que debe.

En este sentido la gestión del riesgo de crédito en la Entidad se encuentra definida y estructurada desde criterios de objetividad y profesionalidad, y todo ello enmarcado en objetivos de máxima agilidad en la decisión final al cliente.

La gestión del riesgo de crédito en la Entidad es un proceso integral y homogéneo que abarca desde que el cliente solicita financiación hasta que retorna la totalidad de los fondos prestados. Además, se tienen establecidos los distintos criterios básicos de admisión del riesgo de crédito en la Entidad y documentación mínima obligatoria necesaria para el cumplimiento de la normativa vigente en cada momento, siempre referenciados a aspectos fundamentales de liquidez, seguridad, rentabilidad y negocio colateral.

En el estudio y análisis de las operaciones de activo, la Entidad cuenta con la ventaja del conocimiento a nivel personal individualizado de su propia clientela, y además se cuenta únicamente con dos oficinas, este hecho facilita una actuación continuada de seguimiento y recuperación de la morosidad.

En el análisis y gestión del riesgo de crédito, la Entidad se encuentra en pleno proceso de implantación de herramientas de ayuda y apoyo a la decisión final. Estas herramientas consisten en un modelo reactivo de calificación crediticia y un modelo integral de seguimiento del riesgo para el segmento de clientes particulares (hipotecas, consumo y tarjetas). De esta forma se pretende dar respuesta al cliente de forma más ágil así como un mayor grado de acierto en la decisión final, al objeto de conseguir una cartera con la mejor calidad crediticia.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2012 y 2011.

	Miles de euros	
	2012	2011
Valores representativos de deuda	461.029	312.996
Crédito a la clientela	605.506	616.228
Depósitos con entidades de crédito	12.431	76.130
Derivados	218	187
Pasivos contingentes	48.205	79.704
Total Riesgo	<u>1.127.389</u>	<u>1.085.245</u>
Líneas disponibles por terceros	<u>109.374</u>	<u>102.592</u>
Total exposición	<u>1.236.763</u>	<u>1.187.837</u>

De acuerdo con las tipologías de riesgo establecidas por el Banco de España, la Entidad clasifica sus riesgos en las siguientes categorías: sin riesgo apreciable (sector público y garantía dineraria), bajo (garantía real sobre viviendas terminadas con LTV < 80% y empresas con rating A), medio bajo (resto de garantía real), medio (garantía personal excepto consumo, tarjetas y descubiertos), medio alto (consumo) y alto (tarjetas, descubiertos y excedidos).

Tipo de riesgo	%	
	2012	2011
Sin riesgo apreciable	36,05%	35,65%
Bajo	44,10%	37,59%
Medio – bajo	9,23%	15,26%
Medio	8,09%	9,72%
Medio – alto	2,39%	1,42%
Alto	0,14%	0,36%

En cuanto al grado de concentración del riesgo crediticio, la normativa del Banco de España establece que ningún cliente, o conjunto de ellos que constituya un grupo económico, puede alcanzar un riesgo del 25% de los recursos propios de la Entidad. Además, la suma de todos los grandes riesgos (definidos como los superiores al 10% de los recursos propios de la Entidad) debe ser inferior a 8 veces la cifra de sus recursos propios. Para estos cálculos, se consideran los recursos propios consolidados de la Entidad computables para el coeficiente de solvencia del Banco de España. La Entidad cumple con todos los límites legales establecidos al respecto.

Distribución de los valores representativos de deuda

La calidad crediticia de los valores representativos de deuda presentaba el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2012	2011
AAA	-	3.647
AA+	-	-
AA	-	16.559
AA-	41.136	21.259
A+	12.921	24.985
A	2.273	177.762
A-	10.818	13.259
BBB+	62.813	22.894
BBB	282.544	21.007
BBB-	26.332	670
BB+	4.450	2.472
BB	7.301	6.165
BB-	6.650	2.317
N/A	3.791	-
Total	<u>461.029</u>	<u>312.996</u>

Distribución del Crédito a la clientela

La distribución del epígrafe de “Crédito a la clientela” al 31 de diciembre de 2012 y 2011 según el sector de actividad al que pertenecen los clientes se muestra en el siguiente cuadro:

	Miles de euros					
	2012			2011		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Sector residentes						
Agricultura, ganadería caza y silvicultura y pesca	2.332	0,37%	-	2.311	0,37%	-
Industrias	1.739	0,28%	41	2.012	0,32%	1
Construcción	14.462	2,31%	1.189	22.418	3,55%	258
Inmobiliarias y Servicios empresariales	139.046	22,17%	13.739	133.283	21,11%	6.678
Energía	5.923	0,94%	6	5.670	0,90%	-
Servicios:	37.799	6,03%	442	32.744	5,20%	2.202
<i>Comercio y hostelería</i>	7.474	1,19%	18	8.287	1,31%	864
<i>Transporte y comunicaciones</i>	7.204	1,15%	129	7.228	1,14%	2
<i>Intermediación financiera</i>	9.481	1,51%	1	8.835	1,40%	-
<i>Otros servicios</i>	13.640	2,18%	294	8.394	1,33%	1.336
Crédito a particulares:	413.600	65,95%	10.045	413.948	65,55%	10.382
<i>Vivienda</i>	289.445	46,16%	2.533	289.869	45,91%	2.322
<i>Consumo y otros</i>	124.155	19,80%	7.512	124.079	19,65%	8.060
Sin clasificar	12.214	1,95%	-	19.061	3,01%	366
Total	<u>627.115</u>	<u>100,00</u>	<u>25.462</u>	<u>631.447</u>	<u>100,00</u>	<u>19.887</u>
Ajustes por valoración	<u>(21.609)</u>		<u>(12.324)</u>	<u>(15.219)</u>		<u>(7.134)</u>
Total	<u>605.506</u>		<u>13.138</u>	<u>616.228</u>		<u>12.753</u>

La composición del riesgo del epígrafe de “Crédito a la clientela” según el importe neto total por cliente en los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros					
	2012			2011		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Superior a 5.000	26.743	4,42	-	26.667	4,33%	-
Entre 3.000 y 5.000	24.597	4,06	-	20.784	3,37%	-
Entre 1.000 y 3.000	48.897	8,08	1.920	48.565	7,88%	2.979
Entre 500 y 1.000	60.908	10,06	1.880	65.041	10,55%	3.596
Entre 300 y 500	105.450	17,42	4.302	108.638	17,63%	2.230
Entre 100 y 300	239.084	39,49	3.913	248.596	40,34%	3.098
Entre 50 y 100	61.166	10,10	694	58.264	9,45%	508
Entre 10 y 50	35.317	5,83	377	35.831	5,81%	238
Hasta 10	3.344	0,55	52	3.842	0,62%	104
Total	605.506	100	13.138	616.228	100,00	12.753

La segmentación por garantías de los préstamos y créditos de la Entidad se muestra a continuación:

Tipo de garantía	2012	2011
Hipotecaria	80%	78%
Otras garantías reales	2%	2%
Sector público	-	-
Personal	18%	20%

El detalle de la exposición al riesgo de crédito de la Entidad que tiene asociada garantías reales al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Garantía real hipotecaria		
Garantías reales hipoteca inmobiliaria polivalente	462.442	462.877
Resto de otras garantías hipotecarias	33.663	35.570
Deudores con otras garantías reales		
Deudores con garantías dinerarias	1.562	1.657
Garantía real pignoración valores	11.372	9.969
Deudores resto de garantías reales	101	196
Total	509.140	510.269

Al 31 de diciembre de 2012, el valor de las garantías tomadas era superior al activo cubierto. En el caso de las garantías hipotecarias, el LTV medio de la cartera es del 52,68% (2011: 54,27%) (calculado como la relación entre el saldo pendiente de cobro y el valor de tasación.

La distribución del riesgo según su situación al cierre del ejercicio 2012 y 2011, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Normal	595.661	608.427
Subestándar	5.992	3.133
Dudoso	<u>25.462</u>	<u>19.887</u>
Total	<u>627.115</u>	<u>631.447</u>
Ajustes por valoración	<u>(21.609)</u>	<u>(15.219)</u>
Total	<u><u>605.506</u></u>	<u><u>616.228</u></u>

Riesgos dudosos y su cobertura

El índice de morosidad de la Entidad y la cobertura de los riesgos dudosos son los siguientes:

	2012	2011
Índice morosidad	4,21%	3,23%
Ratio de cobertura de la morosidad	85,76%	78,31%

Dentro del total “Crédito a la clientela”, los deudores dudosos suponen, al cierre del ejercicio 2012, 25.462 miles de euros, y 19.887 miles de euros al 31 de diciembre de 2011 (véase Nota 11.2).

La distribución de la morosidad por segmentos en la Entidad se muestra a continuación:

SEGMENTOS	2012	2011
Empresas	49,52%	37,42%
Particulares, adquisición vivienda garantía hipotecaria	9,84%	11,49%
Particulares, resto garantías y finalidades	29,61%	42,02%
Promotores	11,03%	9,05%
Instituciones	-	0,02%

Información sobre exposición a los sectores de promoción inmobiliaria y construcción

La política general de la Entidad ha sido el no entrar en financiación inmobiliaria, salvo pequeñas actuaciones que no llevaran aparejada una fuerte aportación de recursos. No obstante, se han financiado algunas operaciones a sociedades que han invertido en promociones inmobiliarias; por esta razón las hemos considerado dentro del riesgo con exposición inmobiliaria.

Como se puede ver a continuación, al 31 de diciembre de 2012 el importe de suelo en situación normal asciende a 4,2 millones de euros (2011: 4,3 millones de euros) y la operación más importante corresponde a una parcela urbanizada en Madrid, en la que el cliente no ha iniciado la construcción.

Con respecto al resto del riesgo, es en un alto porcentaje con garantía hipotecaria sobre viviendas terminadas en Madrid y no se esperan pérdidas significativas adicionales. Con los acreditados se mantienen reuniones periódicas para comprobar la evolución de ventas o alquileres de las citadas viviendas.

El cuadro siguiente muestra los datos acumulados de la financiación, concedida por el Banco al 31 de diciembre de 2012 y 2011, destinada a la financiación de actividades de construcción y promoción inmobiliaria y sus correspondientes coberturas realizadas a dicha fecha por riesgo de crédito:

31/12/2012	Miles de euros		
	Importe bruto	Exceso sobre el valor de la garantía	Correcciones de valor por deterioro de activos. Cobertura específica
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (negocios en España)	14.853	2.663	5.747
<i>Del que: Dudoso</i>	1.498	350	746
<i>Del que: Subestandar</i>	1.255	-	301
<i>Pro-memoria:</i>			
- <i>Activos fallidos</i>	-		
<i>Pro-memoria:</i>			
	<i>Valor contable</i>		
	<i>Miles de euros</i>		
<i>Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)</i>	605.506		
<i>Total activo (negocios totales)</i>	1.193.643		
<i>Correcciones de valor y provisiones por riesgo de crédito.</i>			
<i>Cobertura genérica total (negocios totales)</i>	3.930		

31/12/2011	Miles de euros		
	Importe bruto	Exceso sobre el valor de la garantía	Correcciones de valor por deterioro de activos. Cobertura específica
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (negocios en España)	18.129	3.713	274
<i>Del que: Dudoso</i>	945	508	274
<i>Del que: Subestandar</i>	-	-	-
<i>Pro-memoria:</i>			
- <i>Activos fallidos</i>	-		
		<i>Valor contable</i>	
<i>Pro-memoria:</i>		<i>Miles de euros</i>	
<i>Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)</i>		616.228	
<i>Total activo (negocios totales)</i>		1.081.402	
<i>Correcciones de valor y provisiones por riesgo de crédito. Cobertura genérica total (negocios totales)</i>		7.912	

Por su parte, en el cuadro siguiente se presenta el desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria al 31 de diciembre de 2012 y 2011 correspondiente a operaciones registradas por el Banco (negocios en España):

	Financiación: Importe bruto	
	Miles de euros	
	2012	2011
1. Sin garantía hipotecaria	776	3.535
2. Con garantía hipotecaria (a)	14.077	14.594
2.1. Edificios terminados (b)	9.833	10.288
2.1.1. Vivienda	9.833	10.288
2.1.2. Resto	-	-
2.2. Edificios en construcción (b)	-	-
2.2.1. Vivienda	-	-
2.2.2. Resto	-	-
2.3. Suelo	4.244	4.306
2.3.1. Terrenos urbanizados	4.244	4.306
2.3.2. Resto de suelo	-	-
Total	14.853	18.129

- (a) Incluye todas las operaciones con garantía hipotecaria con independencia del porcentaje que suponga el riesgo vigente sobre el importe de la última tasación disponible.
- (b) Si en un edificio concurren tanto finalidades residenciales (vivienda) como comerciales (oficinas y/o locales), la financiación se ha incluido en la categoría de la finalidad predominante.

A continuación se presenta el detalle del importe al 31 de diciembre de 2012 y 2011 de las operaciones de financiación para la adquisición de viviendas realizadas por el Banco (negocios en España):

	Miles de euros			
	2012		2011	
	Importe bruto	<i>Del que: Dudoso</i>	Importe bruto	<i>Del que: Dudoso</i>
Crédito para adquisición de vivienda	296.400	2.533	296.388	2.322
Sin garantía hipotecaria	3.646	28	4.172	62
Con garantía hipotecaria	292.754	2.505	292.216	2.260

Por su parte, a continuación se presenta la distribución del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda al 31 de diciembre de 2012 y 2011, en función del porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (negocios en España) de operaciones concedidas por el Banco:

	Loan to value) (a) - Miles de euros					Total
	LTV ≤ 40%	40% < LTV ≤ 60%	60% < LTV ≤ 80%	80% < LTV ≤ 100%	LTV > 100%	
<i>31/12/2012</i>						
Importe bruto	67.332	72.371	118.226	34.379	447	292.754
<i>Del que: dudosos</i>	194	503	607	754	447	2.505

	Loan to value) (a) - Miles de euros					Total
	LTV ≤ 40%	40% < LTV ≤ 60%	60% < LTV ≤ 80%	80% < LTV ≤ 100%	LTV > 100%	
<i>31/12/2011</i>						
Importe bruto	61.463	70.431	115.244	45.078	-	292.216
<i>Del que: dudosos</i>	1.186	406	109	559	-	2.260

(a) El LTV es la ratio que resulta de dividir el riesgo vigente a la fecha de la información sobre el importe de la última tasación disponible.

Según se indica en la Nota 13, durante el ejercicio 2012 todos los inmuebles adjudicados han sido traspasados a la sociedad del grupo Maxlan, S.A.U.

A continuación se incluye el detalle, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, de los activos recibidos en pago de deudas, así como instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades tenedoras de dichos activos (negocios en España):

	Miles de euros			
	2012		2011	
	Valor contable	<i>Del que: correcciones de valor por deterior de activos</i>	Valor contable	<i>Del que: correcciones de valor por deterior de activos</i>
1. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria				
1.1. Edificios terminados				
1.1.1. Vivienda	-	-	-	-
1.1.2. Resto	-	-	-	-
1.2. Edificios en construcción				
1.2.1. Vivienda	-	-	-	-
1.2.2. Resto	-	-	-	-
1.3. Suelo				
1.3.1. Terrenos urbanizados	-	-	-	-
1.3.2. Resto de suelo	-	-	-	-
2. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	-	-	-	-
3. Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas (a)	-	-	426	47
4. Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades tenedoras de dichos activos (b)	-	-	-	-
(a)	Incluye los activos inmobiliarios que no proceden de financiación a la construcción y promoción inmobiliaria, ni a hogares para adquisición de vivienda.			
(b)	Incluye todos los activos de esta naturaleza, incluyendo los instrumentos de capital, las participaciones y financiaciones a entidades tenedoras de los activos inmobiliarios mencionados en las líneas 1 a 3 de este cuadro, así como los instrumentos de capital y participaciones en empresas constructoras o inmobiliarias recibidos en pago de deudas.			

Distribución del riesgo por tipo de actividad y área geográfica

En el cuadro siguiente se muestra la distribución del crédito a la clientela por tipo de actividad al 31 de diciembre de 2012 (ver Nota 2.b):

	Miles de euros							
	Total	Del que: Garantía inmobiliaria (e)	Del que: Resto de garantías reales (e)	Crédito con garantía real. Loan to value (f)				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
1. Administraciones Publicas	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Otras instituciones financieras	2.510	-	-	-	-	-	-	-
3. Sociedades no financieras y empresarios individuales	196.343	114.183	7.150	41.229	26.851	37.874	15.378	-
3.1 Construcción y promoción inmobiliaria (b)	13.806	10.670	255	2.514	2.074	2.406	3.932	-
3.2 Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-
3.3 Resto de finalidades	182.537	103.512	6.895	38.716	24.777	35.468	11.446	-
3.3.1 Grandes empresas (c)	-	-	-	-	-	-	-	-
3.3.2 Pymes y empresarios individuales (c)	182.537	103.512	6.895	38.716	24.777	35.468	11.446	-
4. Resto de hogares e ISFLSH	414.857	377.402	5.784	110.635	92.065	138.952	41.534	-
4.1 Viviendas (d)	308.371	302.854	777	76.145	74.104	118.326	35.056	-
4.2 Consumo (d)	5.795	1.020	431	595	446	27	383	-
4.3 Otros fines (d)	100.691	73.528	4.575	33.895	17.515	20.599	6.095	-
SUBTOTAL	613.709	491.585	12.934	151.864	118.916	176.826	56.912	-
5. Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos ni imputadas a operaciones concretas	8.203	-	-	-	-	-	-	-
6. TOTAL	605.506	-	-	-	-	-	-	-
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	82.070	71.560	1.705	26.810	16.683	19.321	10.450	-
(a)	El importe a reflejado para los diferentes datos es el valor en libros de las operaciones; es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones concretas. Las correcciones de valor por deterioro de un conjunto de activos que no se pueden asignar a operaciones concretas se registran en la partida "Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas".							
(b)	Esta partida recoge todas las actividades relacionadas con la construcción y promoción inmobiliaria, incluida la relacionada con la financiación del suelo para promoción inmobiliaria.							
(c)	Las sociedades no financieras se clasifican en "Grandes empresas" y "Pymes" según la definición aplicable para estas últimas a efectos del cálculo de recursos propios. Se considera como actividad de los empresarios individuales la realizada por las personas físicas en el ejercicio de sus actividades empresariales.							
(d)	Las actividades de los hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares se clasifican en función de su finalidad según los criterios recogidos en la norma 71.2.e) de la Circular 4/2004.							
(e)	Incluye el valor en libros de todas las operaciones con garantía inmobiliaria y con otras garantías reales cualquiera que sea su <i>loan to value</i> .							
(f)	El <i>loan to value</i> es la ratio que resulta de dividir el valor en libros de las operaciones a la fecha del estado sobre el importe de la última tasación o valoración disponible de la garantía.							

En el cuadro siguiente se muestra la concentración de riesgos por actividad y área geográfica, en España, al 31 de diciembre de 2012 (ver Nota 2.b):

	Miles de euros				
	TOTAL	España	Resto de la Unión		
			Europea	América	Resto del mundo
1. Entidades de crédito	145.480	128.646	6.221	1.716	8.897
2. Administraciones públicas	230.525	230.525	-	-	-
2.1 Administración Central	190.236	190.236	-	-	-
2.2 Resto	40.289	40.289	-	-	-
3. Otras instituciones financieras	43.728	43.728	-	-	-
4. Sociedades no financieras y empresarios individuales	337.450	331.389	6.061	-	-
4.1 Construcción y promoción inmobiliaria	13.806	13.806	-	-	-
4.2 Construcción de obra civil	-	-	-	-	-
4.3 Resto de finalidades	323.644	317.583	6.061	-	-
4.3.1 Grandes empresas	70.806	64.745	6.061	-	-
4.3.2 Pymes y empresarios individuales	252.838	252.838	-	-	-
5. Resto de hogares e ISFLSH	424.554	415.696	2.995	4.506	1.357
5.1 Viviendas	308.371	300.388	2.644	4.005	1.334
5.2 Consumo	5.773	5.773	2	19	1
5.3 Otros fines	110.388	109.535	348	482	22
6. Menos: correcciones de valor	(8.203)	(8.203)	-	-	-
TOTAL	1.173.534	1.141.781	15.276	6.222	10.254

	Miles de euros									
	COMUNIDADES AUTÓNOMAS									
	TOTAL	Andalucía	Aragón	Asturias	Balears	Canarias	Cantabria	Castilla – La Mancha	Castilla y León	Cataluña
1. Entidades de crédito	128.646	11.423	2.965	-	-	-	5.397	-	-	18.261
2. Administraciones Públicas	230.525	-	3.088	-	-	-	-	-	-	2.901
2.1 Administración Central	190.236	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2 Resto	40.289	-	3.088	-	-	-	-	-	-	2.901
3. Otras instituciones financieras	43.728	-	-	-	-	-	-	-	-	897
4. Sociedades no financieras y empresarios individuales	331.389	1.854	-	-	4.878	2.504	380	1.382	821	11.706
4.1 Construcción y promoción inmobiliaria (b)	13.806	-	-	-	-	-	-	-	-	415
4.2 Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3 Resto de finalidades	317.583	1.854	-	-	4.878	2.504	380	1.382	821	11.291
4.3.1 Grandes empresas (c)	64.745	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3.2 Pymes y empresarios individuales (c)	252.838	1.854	-	-	4.878	2.504	380	1.382	821	11.291
5. Resto de hogares e ISFLSH	415.696	17.145	902	1.152	2.077	3.906	1.964	6.473	3.736	18.344
5.1 Viviendas (d)	300.388	14.509	778	862	1.635	2.665	1.483	5.510	3.272	12.151
5.2 Consumo (d)	5.773	379	28	25	19	11	135	105	32	207
5.3 Otros fines (d)	109.535	2.257	96	265	423	1.230	346	858	432	5.986
SUBTOTAL	1.149.984	30.422	6.955	1.152	6.955	6.410	7.741	7.855	4.557	52.109
6. Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos imputadas a operaciones concretas	(8.203)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. TOTAL	1.141.781	30.422	6.955	1.152	6.955	6.410	7.741	7.855	4.557	52.109

	Miles de euros								
	COMUNIDADES AUTÓNOMAS								
	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	Pais Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
1. Entidades de crédito	-	-	48.380	-	-	15.188	27.032	-	-
2. Administraciones Públicas	-	3.059	27.134	-	2.005	2.102	-	-	-
2.1 Administración Central	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2 Resto	-	3.059	27.134	-	2.005	2.102	-	-	-
3. Otras instituciones financieras	-	-	42.831	-	-	-	-	-	-
4. Sociedades no financieras y empresarios individuales	404	83	302.606	1.104	-	1.278	2.389	-	-
4.1 Construcción y promoción inmobiliaria (b)	-	-	13.391	-	-	-	-	-	-
4.2 Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3 Resto de finalidades	404	83	289.215	1.104	-	1.278	2.389	-	-
4.3.1 Grandes empresas (c)	-	-	64.745	-	-	-	-	-	-
4.3.2 Pymes y empresarios individuales (c)	404	83	224.470	1.104	-	1.278	2.389	-	-
5. Resto de hogares e ISFLSH	1.676	2.832	346.145	1.570	415	4.742	1.970	647	-
5.1 Viviendas (d)	1.569	1.896	247.014	1.049	259	3.758	1.353	625	-
5.2 Consumo (d)	4	41	4.695	1	-	40	51	-	-
5.3 Otros fines (d)	103	895	94.436	520	156	944	566	22	-
SUBTOTAL	2.080	5.974	767.096	2.674	2.420	23.310	31.391	647	-
6. Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos ni imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. TOTAL	2.080	5.974	767.096	2.674	2.420	23.310	31.391	647	-

- (a) La definición de riesgo a efectos de este cuadro incluye las siguientes partidas del balance público: Depósitos en entidades de crédito. Crédito a la clientela, Valores representativos de deuda, Instrumentos de capital, Derivados de negociación, Derivados de cobertura, Participaciones y Riesgos contingentes.
El importe reflejado para las activos es el valor en libros de las operaciones; es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones concretas. Las correcciones de valor por deterioro de un conjunto de activos que no se puedan asignar a operaciones concretas se registran en la partida "Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas".
La distribución de la actividad por áreas geográficas se realiza en función del país o comunidad autónoma de residencia de los prestatarios, emisores de los valores y contrapartes de los derivados y riesgos contingentes.
- (b) Esta partida recoge todas las actividades relacionadas con la construcción y promoción inmobiliaria, incluida la relacionada con la financiación del suelo para promoción inmobiliaria.
- (c) Las sociedades no financieras se clasifican en "Grandes empresas" y "Pymes" según la definición aplicable para estas últimas a efectos del cálculo de recursos propios. Se considera como actividad de los empresarios individuales la realizada por las personas físicas en el ejercicio de sus actividades empresariales.
- (d) Las actividades de los hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares se clasificarán en función de su finalidad según los criterios recogidos en la norma 71.2.e. de la Circular 4/2004.

Política de refinanciación y reestructuración de préstamos y créditos

De acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2004 del Banco de España, el Banco utiliza las siguientes definiciones:

- Operación de refinanciación: operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del titular para cancelar una o varias operaciones concedidas, por la propia entidad o por otras entidades de su grupo, al titular o a otra u otras empresas de su grupo económico, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pagos, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.
- Operación refinanciada: operación que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación realizada por la propia entidad u otra entidad de su grupo económico.
- Operación reestructurada: operación en la que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del titular, se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato. En todo caso, se consideran como reestructuradas las operaciones en las que se realiza una quita o se reciben activos para reducir la deuda, o en las que se modifican sus condiciones para alargar su plazo de vencimiento, variar el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo o disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia de principal, de intereses o de ambos, salvo cuando se pueda probar que las condiciones se modifican por motivos diferentes de las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que se apliquen en el mercado en la fecha de su modificación a las operaciones que se concedan a clientes con similar perfil de riesgo.
- Operación de renovación: operación formalizada para sustituir a otra concedida previamente por la propia entidad, sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, la operación se formaliza por motivos diferentes de la refinanciación.
- Operación renegociada: operación en la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, cuando se modifican las condiciones por motivos diferentes de la reestructuración.

En todo caso, para calificar a una operación como de renovación o renegociada, los titulares deben tener capacidad para obtener en el mercado, en la fecha de la renovación o renegociación, operaciones por un importe y con unas condiciones financieras análogas a las que le aplique la entidad, y estar estas ajustadas a las que se concedan en esa fecha a clientes con similar perfil de riesgo.

El principio general de la Entidad es no efectuar operaciones de refinanciación o reestructuración salvo en los supuestos en los que se aumenten garantías o el acreditado, satisfaga como mínimo, los intereses de financiación.

Cuando se aportan estas nuevas garantías, se deben que tener en cuenta la eficacia de las mismas.

Las decisiones de refinanciación y reestructuración parten del análisis individualizado de la operación, y se someten a aprobación por el Órgano competente.

Estas decisiones de refinanciaicón y reestructuración se revisan periódicamente para llevar a cabo un seguimiento de las mismas.

A continuación se desglosa el saldo vigente al 31 de diciembre de 2012 (ver Nota 2.b) de las operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas:

	NORMAL (b)						SUBESTÁNDAR						DUDOSO						TOTAL					
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (c)		Sin garantía real		Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (c)		Sin garantía real		Cobertura específica (miles de euros)	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (c)		Sin garantía real		Cobertura específica (miles de euros)	Nº de operaciones	Importe bruto (miles de euros)	Cobertura específica (miles de euros)	
	Nº de operaciones	Importe bruto (miles de euros)	Nº de operaciones	Importe bruto (miles de euros)	Nº de operaciones	Importe bruto (miles de euros)	Nº de operaciones	Importe bruto (miles de euros)	Nº de operaciones	Importe bruto (miles de euros)	Nº de operaciones	Importe bruto (miles de euros)		Nº de operaciones	Importe bruto (miles de euros)	Nº de operaciones	Importe bruto (miles de euros)	Nº de operaciones	Importe bruto (miles de euros)					
1. Administraciones Públicas																								
2. Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	79	28.417	1	1.600	8	3.116	14	2.664	-	-	2	775	470	4	862	1	242	8	6.271	4.596	117	43.947	5.006	
<i>Del que:</i>																								
<i>Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	30	7.893	-	-	1	2.462	9	409	-	-	-	-	98	-	-	-	-	-	-	-	40	10.764	98	
3. Resto de personas físicas	198	37.504	1	105	63	2.505	1	150	-	-	-	-	36	18	2.728	2	557	19	2.444	2.768	302	45.993	2.804	
4. Total	277	65.921	2	1.705	71	5.621	15	2.814	-	-	2	775	506	22	3.590	3	799	27	8.715	7.364	419	89.940	7.810	

(a) Incluye todas las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas según se definen en la letra g) del apartado 1 del anexo IX de la Circular 4/2004.

(b) Riesgos normales calificados como en seguimiento especial conforme a lo señalado en la letra a) del apartado 7 del anexo IX de la Circular 4/2004.

(c) Incluye las operaciones con garantía hipotecaria inmobiliaria no plena, es decir, con *loan to value* superior a 1, y las operaciones con garantía real distinta de la hipotecaria inmobiliaria cualquiera que sea su *loan to value*.

A continuación se desglosa al 31 de diciembre de 2012 (ver Nota 2.b) el importe de las operaciones que con posterioridad a la refinanciación o reestructuración, han sido clasificadas como dudosas en el ejercicio:

	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real	
	Nº de operaciones	Importe bruto (miles de euros)	Nº de operaciones	Importe bruto (miles de euros)	Nº de operaciones	Importe bruto (miles de euros)
1. Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-
2. Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	1	218	-	-	4	5.295
<i>Del que:</i>						
<i>Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	-	-	-	-	-	-
3. Resto de personas físicas	10	1.178	2	585	9	347
4. Total	11	1.396	2	585	13	5.642

b) Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance, y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

La sofisticación de los procesos de seguimiento y medición son acordes con el riesgo asumido por la Entidad y por tanto en este sentido se considera que la gestión de riesgo de mercado es buena.

b.1) Riesgo de tipo de interés

Este riesgo se entiende como la sensibilidad del margen financiero de la Entidad ante variaciones de los tipos de interés de mercado.

Analizando el activo, observamos que el 81,28% del Crédito a la Clientela del 2012 se encuentra materializado con garantía hipotecaria, siendo un 99,99% con tipo de interés variable y a su vez de este porcentaje un 98,60% es con revisión semestral, por lo que el ajuste en este epígrafe con la evolución de los tipos de interés, se hace de una forma prácticamente inmediata. Estas cifras fueron de 80,05%, 99,98% y 98,45% en el año 2011.

En cuanto a la inversión en préstamos personales del 2012, los que tienen tipo fijo representan un 11,39% del total y un 1,06% del total de la partida de Crédito a la Clientela, frente al 13,96% y el 1,36% que se alcanzó en el 2011.

Respecto a las cuentas de crédito, las que son a plazo superior a un año representan un porcentaje mínimo del total del Crédito a la Clientela y son a tipo variable con una periodicidad de revisión entre 3 y 12 meses.

Las cuentas de crédito (excluyendo las hipotecarias) suponen un 11,48% del Crédito a la Clientela en el ejercicio 2012 siendo un 6,16% a tipo fijo (estos porcentajes fueron del 10,64% y 6,12%, respectivamente en el año 2011). Estas últimas se formalizan a un periodo máximo de un año y por tanto dada la homogeneidad de vencimientos la media se establece dentro de 6 meses.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, la inversión a tipo fijo representa un 7,23% del total de la inversión, de este porcentaje el 85,20% es a plazo de un año y la revisión de la inversión a tipo variable se efectúa en un 82,38% con carácter semestral, por lo que, el ajuste a la evolución de los tipos se produce en un corto periodo de tiempo (estos porcentajes fueron del 7,50%, 81,60% y 81,28%, respectivamente en el año 2011).

El pasivo a la vista y plazo hasta tres meses alcanza el 43,00%, por lo que el riesgo de tipo de interés es mínimo. El porcentaje en el 2011 fue de 48,64%.

En los depósitos a más de tres meses, el producto Depósito Euribor tiene revisión trimestral y representa un 0,06% frente al 0,40% del año anterior.

El resto de depósitos representa el 56,94% en el año 2012, distribuido según su plazo de la siguiente forma: hasta un año el 32,99%, entre uno y dos años el 2,87% y entre dos y tres años el 21,08% (estos porcentajes fueron del 50,96%, 24,69%, 0,85% y 25,41%, respectivamente en el año 2011).

En cuanto a la cartera de inversión, al 31 de diciembre de 2012, se compone de dos partidas principales: Deuda Pública con una duración media de 2,91 años y renta fija privada cuya duración media es de 2,60 años. Dada esta duración, se estima que el impacto en patrimonio y cuenta de resultados ante una variación de los tipos de interés no sería elevado.

Las cesiones temporales son efectuadas con Deuda Pública a plazo no superior a tres años. Al 31 de diciembre de 2012, el importe total era de 40.138 miles de euros que representa un 4,56% del total de depósitos de clientes (en 2011: 43.765 miles de euros que representaba un 5,15%). Dado que las cesiones son a plazo inferior a un año y lo reducido sobre el total de depósitos de clientes, esto no representa un riesgo excesivo.

Ante las variaciones de los tipos de interés del mercado, la Entidad efectúa un seguimiento periódico y, con las situaciones puestas de manifiesto, realiza los ajustes necesarios para tratar que la incidencia en la cuenta de resultados sea la mínima posible.

La cédula hipotecaria de 50 millones de euros con vencimiento en el año 2022 tenía cubierto su riesgo de tipo de interés con un swap sobre el Euribor 6 meses hasta principios del año 2010 que se produjo su venta, a partir de ese momento se hicieron inversiones similares en importe, plazo y tipo de interés, tanto en 2011 como en 2012, para que el riesgo de interés estuviese cubierto.

b.2) Riesgo de precio

Este riesgo surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

Las áreas de Tesorería y Mercado de Capitales del Grupo actúan en los mercados con el objetivo de aprovechar las oportunidades de negocio que se presenten (cartera de negociación) y presta sus servicios para la ejecución de las operaciones que se definan por los órganos correspondientes para la gestión global de los riesgos de interés y liquidez, conformando así el resto de carteras de la entidad (Cartera Disponible para la Venta, Cartera con Cambios en Pérdidas y Ganancias y Cartera a Vencimiento).

En el ejercicio de estas funciones han sido utilizados los instrumentos financieros autorizados por el Consejo de Administración y/o la Comisión Ejecutiva, estableciéndose en dichos órganos límites y procedimientos de medición interna para el riesgo de cada producto, siendo los mismos generalmente activos líquidos, dentro de la actual coyuntura del mercado.

Si bien la Entidad no cuenta con cartera de negociación sujeta a consumo de capital por este riesgo, al tener un saldo medio por debajo de los límites establecidos en la Circular 3/2008, y proceder los beneficios de la misma de operaciones de trading intradía; para la medición del Riesgo de Precio de todas las carteras del Banco, la Entidad cuenta con una metodología de control de los instrumentos financieros objeto de inversión, basado en un análisis diario del comportamiento de todos los precios, bajo una metodología objetiva y consistente, contrastada diariamente por el área de control de riesgos del Grupo y por un tercero.

En todo momento se busca una vida media corta de la cartera con el fin de que el impacto en patrimonio neto sea no significativo respecto al exceso del mismo.

b.3) Riesgo de tipo de cambio

La Entidad no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

c) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de la Entidad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

En Banco Caminos, la liquidez es una cuestión clave en la estrategia y su gestión está basada en el control exhaustivo y diario de la situación de liquidez de la Entidad. Debido a este carácter estratégico, esta tarea es responsabilidad de la Alta Dirección de la Entidad, en colaboración con el Área Financiera y el Departamento de Control y Seguimiento de Riesgos.

La Dirección General y la Dirección Financiera de Banco Caminos, junto con la Dirección General y Director de Inversiones de Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A. y la Dirección General de Gefonsa, S.V., S.A.U. coordinan las posibles estrategias de inversión a tomar por el Grupo Banco Caminos en base a las directrices marcadas por la Alta Dirección, tomando en especial consideración los informes que el experto externo facilita al COAP, con el fin de mantener en el día a día el menor importe posible y con especial atención en que los productos que se adquieran tengan gran liquidez, por si fuese necesaria su enajenación.

El riesgo de liquidez se controla a través de varias medidas, diariamente el Área Financiera (concretamente Tesorería) elabora un informe que reporta a la Dirección sobre la posición de liquidez que incluye tesorería, situación de la póliza del BCE y posición de Deuda Pública. Mensualmente se hace un seguimiento de los activos pignorados y pignorable en BCE, así como de la liquidez estructural.

Por último, trimestralmente se realiza un estudio más exhaustivo de la evolución de la liquidez por parte de la Alta Dirección.

Las políticas de actuación en materia de Gestión del Riesgo de Liquidez se desarrollan en el “Manual del Área Financiera”, así como en los documentos internos de trabajo, donde se contemplan los principios básicos de gestión y seguimiento de liquidez en la Entidad y las posibles medidas de actuación a emprender en caso de situaciones adversas de falta de liquidez.

En este sentido cabe destacar: la pignoración de nuevos activos elegibles de la cartera de la Entidad que aumente el límite del crédito de la Póliza formalizada en Banco de España, la aprobación, en caso necesario, de la emisión de diversos instrumentos financieros (Pagarés, Bonos, Cédulas, etc.), además de otras fuentes de financiación dependiendo de cada momento y contexto de mercado.

En la situación actual de los mercados, Banco Caminos ha actuado con diligencia en la gestión de la liquidez tal como se desprende de los siguientes indicadores y actuaciones:

- El Ratio de Liquidez sobre Recursos de Clientes es estable, pasando del 34,39% en el 2011 al 33,61%% en el 2012.
- Sin vencimientos de operaciones a largo plazo hasta el año 2022.
- Existen valores pignorados en la Póliza de crédito con Banco de España por 239 millones de euros (en 2011: 153,79 millones de euros). A cierre de 2012 se encuentra dispuesta en 201,6 millones de euros (en 2011 dispuesta en 130,0 millones de euros). Los importes citados en este apartado son los comunicados por el Banco de España (obtenidos por valoración de la Eurocartera por ISIN y calificación crediticia del emisor), con criterios de valoración diferentes de los valores contables.
- Banco Caminos no es tomador de depósitos en el mercado interbancario.

El detalle de la situación de liquidez básica de la Entidad es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
<u>Liquidez Banco Caminos</u>	117.801	108.478
<i>Depósitos prestados</i>	-	76.393
<i>Deuda disponible</i>	60.980	31.383
<i>Saldo Tesorería</i>	56.821	702
<u>Recursos Banco de España</u>	39.306	23.790
<i>Línea crédito Banco de España (Eurosistema)</i>	39.306	23.790
<u>Letras del Tesoro Sociedades del Grupo</u>	4.697	2.500
Total Saldo	161.804	134.768
Renta Fija Disponible Venta	84.896	107.012
Total Saldo (con cartera)	246.700	241.780

La Entidad efectúa un seguimiento de forma continua sobre la posible concentración de pasivos, que de retirarse en un momento determinado pudieran causar problemas de liquidez.

Diariamente se compara la liquidez y los activos líquidos con los datos de Balance y las posibles acumulaciones en algún cliente con variaciones superiores a 50 miles de euros.

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros, sin incluir ajustes por valoración, por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2012 y 2011. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas de vencimiento de acuerdo con las condiciones contractuales de las operaciones:

Ejercicio 2012	Miles de euros							Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
Activo									
Caja y depósitos en bancos centrales	60.150	-	-	-	-	-	-	-	60.150
Depósitos en entidades de crédito	6.142	-	-	-	-	-	-	-	6.142
Crédito a la clientela	78.114	1.387	6.627	11.344	22.615	30.615	476.155	-	626.857
Valores representativos de deuda	-	215	31.115	22.166	70.017	256.562	76.936	-	457.011
Otros activos con vencimiento	1.097	-	-	-	-	-	1.557	-	2.654
Total	145.503	1.602	37.742	33.510	92.632	287.177	554.648	-	1.152.814
Pasivo									
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	-	200.000	-	-	200.000
Depósitos de entidades de crédito	873	-	-	-	-	-	-	-	873
Depósitos de la clientela	312.680	63.585	78.424	85.779	126.874	133.589	70.642	-	871.572
Otros pasivos con vencimiento	5.064	-	-	-	-	-	1.557	-	6.621
Total	318.617	63.585	78.424	85.779	126.874	333.589	72.199	-	879.066
Gap	(173.114)	(61.983)	(40.682)	(52.269)	(34.242)	(46.412)	482.449	-	73.747
Gap acumulado	(173.114)	(235.097)	(275.779)	(328.048)	(362.290)	(408.702)	73.747	-	-

Ejercicio 2011

Miles de euros

	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
Activo									
Caja y depósitos en bancos centrales	1.743	26.000	-	-	-	-	-	-	27.743
Depósitos en entidades de crédito	11.245	58.802	-	-	-	-	-	-	70.047
Crédito a la clientela	78.614	4.451	6.319	15.857	16.991	33.229	475.802	-	631.263
Valores representativos de deuda	-	1.692	16.005	12.638	45.035	177.079	60.820	-	313.269
Otros activos con vencimiento	6.267	-	-	-	-	-	-	-	6.267
Total	97.869	90.945	22.324	28.495	62.026	210.308	536.622	-	1.048.589
Pasivo									
Depósitos de bancos centrales	-	-	10.000	-	-	120.000	-	-	130.000
Depósitos de entidades de crédito	103	-	-	-	-	725	-	-	828
Depósitos de la clientela	399.047	63.377	44.268	72.726	111.063	139.632	18.543	5.031	853.687
Otros pasivos con vencimiento	4.050	-	-	-	-	-	-	-	4.050
Total	403.200	63.377	54.268	72.726	111.063	260.357	18.543	5.031	988.565
Gap	(305.331)	27.568	(31.944)	(44.231)	(49.037)	(50.049)	518.079	(5.031)	60.024
Gap acumulado	(305.331)	(277.763)	(309.707)	(353.938)	(402.975)	(453.024)	65.055	60.024	-

d) Valor razonable de los instrumentos financieros

Este riesgo corresponde a las variaciones que se producen en el valor razonable de los instrumentos financieros, tal y como se definen en la Nota 3.f).

Como se describe en la Nota 3.f), excepto por los instrumentos financieros clasificados en los epígrafes de “Inversiones crediticias” y “Cartera de inversión a vencimiento” y para aquellos instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda estimarse de forma fiable o instrumentos derivados que tengan como activo subyacente dichos instrumentos de capital, los activos financieros de la Entidad aparecen registrados en el balance de situación por su valor razonable. De la misma forma, excepto los pasivos financieros registrados en el epígrafe de “Pasivos financieros a coste amortizado”, el resto de pasivos financieros aparecen registrados por su valor razonable en el balance de situación.

Dado que la mayor parte de los activos y pasivos financieros registrados en los epígrafes de “Inversiones crediticias” y “Pasivos financieros a coste amortizado” son a tipo variable, revisable al menos con carácter anual, los Administradores estiman que su valor razonable no difiere de los valores por los que aparecen contabilizados en el balance de situación, considerando en este únicamente los efectos de los cambios en los tipos de interés.

El siguiente cuadro resume el valor en libros de los instrumentos financieros en función del nivel de determinación del valor razonable:

31.12.2012	Miles de euros				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total valor razonable	Total balance
<u>ACTIVO</u>					
Caja y depósitos en bancos centrales	60.266	-	-	60.266	60.266
Cartera de negociación	942	434	-	1.375	1.375
Otros activos a valor razonable con cambios en P. y G.	-	13.908	-	13.908	13.908
Activos financieros disponibles para la venta	437.801	-	1.544	439.345	439.345
Inversión Crediticia					
Depósitos en entidades de crédito	-	-	12.431	12.431	12.431
Crédito a la clientela	-	-	605.506	605.506	605.506
Cartera de inversión a vencimiento	16.109	-	-	16.109	16.109
<u>PASIVO</u>					
Pasivos financieros a coste amortizado					
Depósitos de bancos centrales	-	-	201.601	201.601	201.601
Depósitos de entidades de crédito	-	-	873	873	873
Depósitos de la clientela	-	-	879.439	879.439	879.439
Otros pasivos financieros	-	-	7.969	7.969	7.969
<u>31.12.2011</u>					
<u>ACTIVO</u>					
Caja y depósitos en bancos centrales	27.743	-	-	27.743	27.743
Cartera de negociación	996	187	-	1.183	1.183
Otros activos a valor razonable con cambios en P. y G.	-	16.559	-	16.559	16.559
Activos financieros disponibles para la venta	238.640	-	1.544	240.184	241.728
Inversión Crediticia					
Depósitos en entidades de crédito	-	-	64.202	64.202	76.130
Crédito a la clientela	-	-	621.896	621.896	616.228
Cartera de inversión a vencimiento	62.151	-	-	62.151	62.830
<u>PASIVO</u>					
Pasivos financieros a coste amortizado					
Depósitos de bancos centrales	-	-	130.093	130.093	130.093
Depósitos de entidades de crédito	-	-	828	828	828
Depósitos de la clientela	-	-	848.998	848.998	848.998
Otros pasivos financieros	-	-	8.722	8.722	8.722

Nivel 1: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichas cotizaciones.

Nivel 2: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.

Nivel 3: Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables. Se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

7. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición del epígrafe “Caja y depósitos en bancos centrales” del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Efectivo en Caja	1.581	1.041
Depósitos en Banco de España	<u>58.685</u>	<u>26.702</u>
Total	<u>60.266</u>	<u>27.743</u>

La cuenta mantenida en Banco de España se encuentra afecta al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas.

Los intereses devengados en el ejercicio 2012 por la cuenta mantenida en Banco de España ascendieron a 80 miles de euros (en 2011 fueron 158 miles de euros), siendo la rentabilidad media aproximada del 0,37% y 1,42% para 2012 y 2011, respectivamente.

A los efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo la Entidad ha considerado el saldo de este epígrafe del balance de situación como “Efectivo o equivalente de efectivo”.

8. CARTERA DE NEGOCIACIÓN

El detalle de este capítulo del activo y pasivo del balance de situación adjunto es la siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2012	2011	2012	2011
Valores representativos de deuda	215	-	-	-
Instrumentos de capital	942	996	-	-
Derivados				
Opciones sobre tipos de interés	-	67	-	-
Futuros sobre el IBEX	<u>218</u>	<u>120</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>1.375</u>	<u>1.183</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Bajo el epígrafe “Derivados” se incluye, a 31 de diciembre de 2011, el valor razonable de opciones sobre tipos de interés, contratadas en mercados no organizados, relacionadas con un fondo de titulización al que la Entidad transfirió determinados préstamos hipotecarios durante el ejercicio 2004.

Los futuros financieros han sido contratados en mercados organizados.

9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

El detalle de este capítulo del activo y pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011, clasificado según su naturaleza es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Activos financieros híbridos		
Con capital garantizado	<u>13.908</u>	<u>16.559</u>
Total	<u>13.908</u>	<u>16.559</u>

Durante el año 2012, la Entidad ha obtenido unas pérdidas derivadas de esta cartera por importe de 67 miles de euros (2011: pérdidas de 213 miles de euros).

El detalle de los activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias clasificados en función de su contraparte es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Entidades de crédito	<u>13.908</u>	<u>16.559</u>
Total	<u>13.908</u>	<u>16.559</u>

Los activos financieros registrados en este epígrafe corresponden a instrumentos de deuda que incorporan un derivado implícito que la Entidad ha decidido no segregar, registrando el instrumento en su conjunto por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 6.c de Riesgo de liquidez.

10. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

El detalle de este capítulo del activo del balance de situación adjunto es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Valores representativos de deuda	430.797	233.607
Otros instrumentos de capital	<u>8.548</u>	<u>8.121</u>
Total	<u>439.345</u>	<u>241.728</u>

10.1 Valores representativos de deuda

El detalle de los valores representativos de deuda clasificados en función de su contraparte es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Administraciones públicas españolas	220.377	133.636
Entidades de crédito	142.417	78.684
Otros sectores residentes	52.371	20.861
Otros sectores no residentes	15.632	594
Correcciones de valor por deterioro	-	(168)
Total	<u>430.797</u>	<u>233.607</u>

Los intereses devengados en el ejercicio 2012 por los valores representativos de deuda ascendieron a 16.789 miles de euros (2011: 7.312 miles de euros), siendo la rentabilidad media aproximada del 4,40% y 4,95% para 2012 y 2011, respectivamente.

De estos activos la Entidad tenía cedidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 un importe efectivo de 40.377 y 14.640 miles de euros, respectivamente, a la clientela. Los títulos cedidos figuran registrados en el pasivo del balance de situación por el importe contratado con la contraparte.

Al 31 de diciembre de 2012 había títulos afectos a garantías, incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta, por importe de 261.207 miles de euros (2011: 136.086 miles de euros), en concepto de de política monetaria y financiación intradía.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 6.c de Riesgo de liquidez.

10.2 Otros instrumentos de capital

Este capítulo del balance de situación adjunto recoge los instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo aquellas sociedades en las que se ejerza control o se posea una participación superior al 20% o aquéllas en las que ostentando un porcentaje de participación inferior se ejerce una influencia significativa. En este capítulo se incluyen, también, las participaciones en instituciones de inversión colectiva.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el desglose del saldo de este epígrafe, en función del sector de actividad del emisor es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
De otros sectores residentes	<u>8.548</u>	<u>8.121</u>
Total	<u><u>8.548</u></u>	<u><u>8.121</u></u>

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 el epígrafe “Otros instrumentos de capital”, presenta la siguiente composición, en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran, así como el porcentaje que representan sobre el total:

	2012		2011	
	Miles de euros	% sobre el total	Miles de euros	% sobre el total
Con cotización	7.004	82%	6.577	81%
Sin cotización	<u>1.544</u>	<u>18%</u>	<u>1.544</u>	<u>19%</u>
Total	<u><u>8.548</u></u>	<u><u>100%</u></u>	<u><u>8.121</u></u>	<u><u>100%</u></u>

Las inversiones consideradas como cotizadas corresponden, prácticamente, en su totalidad a participaciones en instituciones de inversión colectiva.

Dentro de las participaciones sin cotización se incluye la inversión en Gesconsult, S.G.I.I.C., S.A, en la que el Banco participa en un 18%. El coste de dicha participación, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es de 1.530 miles de euros.

10.3 Pérdidas por deterioro y Ajustes por valoración

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas por la Entidad al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 para los activos de la cartera de Activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo inicial	(168)	(489)
Dotación neta con cargo a los resultados del ejercicio	<u>168</u>	<u>321</u>
Saldo final	<u>-</u>	<u>(168)</u>

El detalle del epígrafe de “Ajustes por valoración” del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2012 y 2011 como consecuencia de los cambios en el valor razonable de los activos de esta cartera es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Valores representativos de deuda	(1.323)	(7.262)
Otros instrumentos de capital	<u>357</u>	<u>(72)</u>
Total	<u>(966)</u>	<u>(7.334)</u>

11. INVERSIONES CREDITICIAS

El detalle de este capítulo del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Depósitos en entidades de crédito	12.431	76.130
Crédito a la clientela	<u>605.506</u>	<u>616.228</u>
Total	<u>617.937</u>	<u>692.358</u>

11.1 Depósitos en entidades de crédito

Este epígrafe presenta el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2012	2011
Cuentas a plazo	2.735	37.056
Otras cuentas	9.696	18.679
Adquisición temporal de activos	-	20.393
Ajustes por valoración		
Intereses devengados	<u>-</u>	<u>2</u>
Total	<u>12.431</u>	<u>76.130</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 existían depósitos en entidades de crédito en moneda distinta del euro por importe de 3.743 miles de euros y 7.056 miles de euros respectivamente.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 6.c).

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2012 y 2011 fue aproximadamente del 0,50% y 0,65% respectivamente.

11.2 Crédito a la clientela

A continuación se indica el desglose de este epígrafe del balance de situación adjunto, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, tipo de interés, moneda así como al sector de la contraparte:

	Miles de euros	
	2012	2011
Por modalidad y situación del crédito:		
Cartera comercial	868	1.719
Deudores con garantía real	494.987	495.405
Adquisición temporal de activos	-	-
Otros deudores a plazo	99.002	105.576
Deudores a la vista y varios	6.538	8.240
Activos dudosos	25.462	19.887
Otros activos financieros	258	620
Ajustes por valoración	(21.609)	(15.219)
Total	605.506	616.228
Por sectores:		
Administración Públicas españolas	-	-
Otros sectores residentes	596.729	608.218
Otros sectores no residentes	8.777	8.010
Total	605.506	616.228
Por modalidad del tipo de interés:		
Tipo de interés fijo	40.380	40.909
Tipo de interés variable	565.126	575.319
Total	605.506	616.228
Por moneda		
En euros	605.506	616.228
En divisa	-	-
Total	605.506	616.228

Los deudores con garantía real incluyen un importe aproximado de 481.995 miles de euros de deudores con garantía hipotecaria al 31 de diciembre de 2012 (484.458 miles de euros al 31 de diciembre de 2011). La cifra de deudores a plazo incluye 2.222 miles de euros de créditos subordinados al 31 de diciembre de 2012 (2.247 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

Durante los ejercicios 2012 y 2011, la Entidad ha renegociado las condiciones de determinadas operaciones con deudores modificándose las condiciones originales de estas operaciones, de manera que ha obtenido garantías adicionales a las inicialmente existentes que proporcionan una mayor seguridad para la Entidad sobre su reembolso. El importe de estas operaciones renegociadas en los últimos años por la Entidad hasta el 31 de diciembre de 2012, operaciones que, de no haberse producido esta renegociación, se estima que podrían estar en mora o clasificadas como de dudoso cobro (deterioradas), asciende a 40.679 miles de euros (2011: 21.851 miles de euros).

El tipo de interés medio durante los ejercicios 2012 y 2011 de los activos registrados en este epígrafe fue aproximadamente del 3,06% y 3,18%, respectivamente.

En el ejercicio 2004, la Entidad procedió a titular operaciones de créditos sobre clientes, cuyo saldo vivo a 31 de diciembre de 2012 y 2011 asciende a 23.510 miles de euros y 27.613 miles de euros, respectivamente. De acuerdo con el criterio descrito en la Nota 3.k, estos activos no fueron cancelados.

El detalle de los activos titulizados no cancelados en función del tipo de activo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Préstamos hipotecarios	<u>23.510</u>	<u>27.613</u>
Total	<u><u>23.510</u></u>	<u><u>27.613</u></u>

Los activos anteriores fueron transferidos al Fondo de Titulización TDA 20 Mixto, F.T.A., reteniendo significativamente la Entidad los riesgos asociados a dichos activos (riesgo de crédito), motivo por el cual no han sido dados de baja del balance de situación.

A 31 de diciembre de 2012 la Entidad tiene en cartera bonos emitidos por el Fondo de Titulización al que fueron transmitidos estos activos por un importe efectivo de 7.520 miles de euros (2011: 9.070 miles de euros). Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el importe de los mencionados bonos se presenta neteando la cuenta de “Participaciones emitidas” del epígrafe de Depósitos de la clientela del balance de situación adjunto (Nota 18.3)

El detalle de los pasivos contabilizados como consecuencia de no haber cancelado los activos anteriores es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 18.3)	<u>15.990</u>	<u>18.543</u>
Total	<u><u>15.990</u></u>	<u><u>18.543</u></u>

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 6.c.

El detalle de los ajustes por valoración efectuados sobre las operaciones clasificadas como “Crédito a la clientela” es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(21.837)	(15.574)
Intereses devengados	674	851
Comisiones	(446)	(496)
Total	<u>(21.609)</u>	<u>(15.219)</u>

El movimiento durante los ejercicios 2012 y 2011 de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo por considerarse remota su recuperación es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>1.874</u>
Adiciones	<u>575</u>
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	547
Con cargo directo a pérdidas y ganancias	10
Productos vencidos no cobrados	18
Recuperaciones	<u>(1.211)</u>
Por condonación	(138)
Por cobro en efectivo sin financiación adicional	(1.073)
Por prescripción	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>1.238</u>
Adiciones	<u>1.066</u>
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	961
Con cargo directo a pérdidas y ganancias	53
Productos vencidos no cobrados	52
Recuperaciones	<u>(1.787)</u>
Por recuperación en efectivo del principal	(8)
Por condonación	(1.779)
Por prescripción	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>517</u>

La clasificación de los activos deteriorados pendientes de cobro, en función de su antigüedad es la siguiente:

Ejercicio 2012	Miles de euros				Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 9 meses	Entre 9 y 12 meses	Más de 12 meses	
Operaciones sin garantía real	6.314	2.048	1.881	1.816	12.059
Operaciones con garantía real sobre vivienda terminadas	3.521	1.006	1.395	4.692	10.614
Otras operaciones con garantía real	714	218	682	1.175	2.789
Total	10.549	3.272	3.958	7.683	25.462

Ejercicio 2011	Miles de euros				Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 9 meses	Entre 9 y 12 meses	Más de 12 meses	
Operaciones sin garantía real	3.170	504	798	2.136	6.608
Operaciones con garantía real sobre vivienda terminadas	5.648	393	427	5.247	11.715
Otras operaciones con garantía real	167	-	-	1.397	1.564
Total	8.985	897	1.225	8.780	19.887

El importe de los ingresos financieros devengados acumulados y no reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2012 y 2011 de los créditos a clientes deteriorados asciende a 756 miles de euros y 800 miles de euros, respectivamente.

Los activos dudosos cuentan al 31 de diciembre de 2012 y 2011 con las siguientes garantías o mejoras crediticias, adicionales a las garantías otorgadas por los respectivos deudores (en valor razonable determinado a la fecha de concesión de la operación):

	Miles de euros
Ejercicio 2012	12.670
Ejercicio 2011	12.977

11.3. Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 para los activos de la cartera de Inversiones Crediticias es el siguiente:

<u>Ejercicio 2012</u>	Miles de euros		
	<u>Específica</u>	<u>Colectiva</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>7.662</u>	<u>7.912</u>	<u>15.574</u>
Dotaciones con cargo a resultados	<u>15.963</u>	<u>4.956</u>	<u>20.919</u>
Determinadas individualmente	<u>15.963</u>	-	<u>15.963</u>
Determinadas colectivamente	-	<u>4.956</u>	<u>4.956</u>
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	<u>(4.074)</u>	<u>(8.938)</u>	<u>(13.012)</u>
Dotaciones netas del ejercicio	<u>11.889</u>	<u>(3.982)</u>	<u>7.907</u>
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	<u>(1.644)</u>	-	<u>(1.644)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>17.907</u>	<u>3.930</u>	<u>21.837</u>

<u>Ejercicio 2011</u>	Miles de euros		
	<u>Específica</u>	<u>Colectiva</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>8.408</u>	<u>7.282</u>	<u>15.690</u>
Dotaciones con cargo a resultados	<u>3.788</u>	<u>828</u>	<u>4.616</u>
Determinadas individualmente	<u>3.788</u>	-	<u>3.788</u>
Determinadas colectivamente	-	<u>828</u>	<u>828</u>
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	<u>(3.375)</u>	<u>(198)</u>	<u>(3.573)</u>
Dotaciones netas del ejercicio	<u>413</u>	<u>630</u>	<u>1.043</u>
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	<u>(1.159)</u>	-	<u>(1.159)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>7.662</u>	<u>7.912</u>	<u>15.574</u>

Al 31 de diciembre de 2012 la cobertura específica incluye un saldo de 4.700 miles de euros que corresponde a financiaciones relacionados con el suelo para promoción inmobiliaria y con las construcciones o promociones inmobiliarias existentes al 31 de diciembre de 2011, y que al cierre del ejercicio 2012 se encontraban clasificadas en situación de normal.

El detalle de la partida “Pérdidas por deterioro – Inversiones crediticias” de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

	Miles de euros	
	2012	2011
Dotación neta del ejercicio	7.907	1.043
Activos en suspenso recuperados	(8)	(138)
Amortizaciones directas de activos	53	11
Total	<u>7.952</u>	<u>916</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las pérdidas por deterioro registradas cubren las provisiones mínimas exigidas por el Banco de España, teniendo en cuenta la situación y circunstancias de las operaciones y de los acreditados.

12. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO

El detalle de este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Obligaciones y bonos		
Administraciones públicas españolas	10.148	41.108
Otra renta fija	5.961	21.827
Correcciones de valor por deterioro	-	(105)
Total	<u>16.109</u>	<u>62.830</u>

Los intereses devengados durante el ejercicio 2012 de la cartera de inversión a vencimiento ascendieron a 1.599 miles de euros (2011: 3.196 miles de euros). El tipo de interés medio devengado por los títulos de esta cartera fue, aproximadamente, el 5,24% y el 3,75% para los ejercicios 2012 y 2011, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 todos los valores asignados a esta cartera estaban denominados en euros.

De estos activos, al 31 de diciembre de 2012 la Entidad no tenía títulos cedidos a terceros (2011: 30.295 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2012 había títulos afectos a garantías, incluidos en la cartera de inversión a vencimiento, por importe de 13.584 miles de euros, en concepto de política monetaria y financiera intradía (2011: 31.970 miles de euros).

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 6.c.

12.1 Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas por la Entidad al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 para los activos de la cartera de inversión a vencimiento es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo inicial	(105)	(233)
Dotación neta con cargo a los resultados del ejercicio	<u>105</u>	<u>128</u>
Saldo final	<u>-</u>	<u>(105)</u>

13. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

El detalle de los activos no corrientes en venta al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Activos no corrientes en venta		
Activos adjudicados en pago de deudas	-	473
Correcciones por deterioro	<u>-</u>	<u>(47)</u>
Total	<u>-</u>	<u>426</u>

La Ley 8/2012, de 30 de octubre, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero, establece que los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas relacionados con el suelo para promoción inmobiliaria y con las construcciones o promociones inmobiliarias de las entidades de crédito, tanto existentes al 31 de diciembre de 2011 como los procedentes de los mismos en una fecha posterior, deberán ser aportados por las entidades de crédito a una sociedad anónima para la gestión de estos activos. Asimismo se establece que las aportaciones a la sociedad de gestión de activos deberán efectuarse antes de que termine el plazo de dotaciones de provisiones que resulte de aplicación a la entidad, según lo previsto en los artículos 1 y 2 del Real Decreto-ley 2/2012.

De acuerdo con lo anterior, durante el ejercicio 2012 el Banco ha traspasado todos sus activos adjudicados a la sociedad del grupo, Maxlan, S.A.

Al 31 de diciembre de 2012 las sociedades participadas por el Banco que mantienen activos no corrientes en venta son las siguientes:

	% Participación	
	Directo	Indirecto
Maxlan, S.A.	37,32%	62,68%

De acuerdo con los nuevos requerimientos de información establecidos por la Circular 6/2012 del Banco de España (ver Nota 2.b), a continuación se incluye información relevante de estas sociedades al 31 de diciembre de 2012:

- El volumen (valor en libros de los activos en la fecha de entrega) acumulado de los activos entregado a dicha sociedad es de 9.687 miles de euros.
- El valor en libros a 31 de diciembre de 2012 de los activos financieros recibidos por el Banco a cambio de la entrega de los activos no corrientes en venta es de 7.363 miles de euros, de los que 6.889 miles de euros corresponden a instrumentos de deuda y 474 miles de euros corresponden a instrumentos de capital.
- Durante el ejercicio 2012 se han entregado a dicha sociedad activos no corrientes en venta, procedentes del Banco y de otra entidad del Grupo, por importe 760 miles de euros, que han sido pagados por dicha sociedad mediante ampliaciones de capital. No se han producido resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias por estas operaciones.
- Las líneas de financiación otorgadas a las sociedades de gestión de activos presentan las siguientes características:

Saldo al 31 de diciembre de 2012:	6.889 miles de euros
Tipo de interés:	Comprendidos entre el 2,5% y el 3,9%
Vencimiento:	Comprendidos entre mayo de 2013 y septiembre de 2035
Finalidad:	Financiación adquisición activos y pólizas de crédito
Clasificación contable:	Todas las líneas de financiación se encuentran clasificadas en situación normal

14. PARTICIPACIONES

El detalle de este epígrafe del balance de situación adjunto por tipo de instrumento financiero y contraparte es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Entidades del Grupo		
Valores propiedad de la Entidad	41.110	31.886
Ajustes por valoración		
Correcciones de valor por deterioro de activos	<u>(4.455)</u>	<u>(2.270)</u>
Total	<u>36.655</u>	<u>29.616</u>

Al 31 de diciembre de 2012, la Entidad mantiene las siguientes inversiones en títulos de renta variable de sociedades que no cotizan en bolsa, que suponen una participación igual o superior al 20% del capital social de las mismas:

Nombre, domicilio social, actividad	% Participación	Miles de euros				
		Nominal	Patrimonio de las participadas	Resultados	Resto patrimonio	Valor según Libros
CORPORACIÓN BANCO CAMINOS, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL Objeto social: Adquisición y tenencia de activos Domicilio social: C/ Almagro, 8	100,00%	25.200	26.873	5.751	21.122	25.200
SERVIFONSA, A.I.E. Objeto social: Servicios administrativos, financieros y contables Domicilio social: C/ Almagro, 8	80,42%	201	250	-	250	201
GABINETE DE ESTUDIO Y GESTIÓN JURÍDICA, S.A. Objeto social: Adquisición, administración y venta de Activos Domicilio social: C/ Almagro, 8	54,52%	10.500	23.362	326	23.036	10.500
EUROCARTEA 600, S.I.C.A.V., S.A. (a) Objeto social: Institución de inversión colectiva Domicilio social: C/ Almagro, 8	86,58%	2.567	3.314	266	3.048	2.486
CARTERA DINÁMICA, S.I.C.A.V., S.A. (b) Objeto social: Institución de inversión colectiva Domicilio social: C/ Almagro, 8	90,59%	2.617	2.447	41	2.406	2.249
MAXLAN SA. Objeto social: Promoción, gestión, compra y venta de terrenos Domicilio social: C/ Almagro, 8	37,32%	1.269	3.614	(88)	3.702	474
Total						<u>41.110</u>

(a) En 2011 denominada Vigil 2011, S.I.C.A.V, S.A.

(b) En 2011 denominada Casa Gloria Inversiones, S.I.C.A.V, S.A.

Los datos correspondientes al ejercicio 2011 se incluyen en el Anexo I.

El detalle de las sociedades participadas por Corporación Banco Caminos, S.L., Sociedad Unipersonal y por Fundación Caja Caminos, y auditadas por auditores externos diferente al del Banco, es el siguiente (datos a 31 de diciembre de 2012):

Nombre, domicilio social, actividad	% Participación	Miles de euros					Valor Según Libros	Auditor
		Nominal	Patrimonio de las Participadas	Resultados	Resto patrimonio			
GESTIFONSA, S.G.I.I.C., S.A. Objeto social: Gestión de Instituciones de Inversión Colectiva Domicilio social: C/ Almagro, 8	100%	601	1.569	117	1.452	694	A.H. Auditores 1986, S.A.	
GESPENSIÓN CAMINOS, E.G.F.P., S.A.U. Objeto social: Administración Fondos de Pensiones Domicilio social: C/ Orellana, 8	100%	871	9.419	319	9.100	3.103	A.H. Auditores 1986, S.A.	
GABINETE DE ESTUDIO Y GESTIÓN JURÍDICA, S.A. Objeto social: Adquisición, administración y venta de Activos Domicilio social: C/ Almagro, 8	45,48%	19.259	23.362	326	23.036	8.775	A.H. Auditores 1986, S.A.	
MAXLAN, S.A. Objeto social: Promoción, gestión, compra y venta de terrenos Domicilio social: C/ Almagro, 8	62,68%	501	3.614	(88)	3.702	1.894	A.H. Auditores 1986, S.A.	
SISTEMCAM, S.A.U. Objeto social: Servicios informáticos Domicilio social: C/ Almagro, 8	100%	601	1.025	45	980	602	A.H. Auditores 1986, S.A.	
CALLBURDON, S.L. Objeto social: Servicios de comunicación Domicilio social: C/ Almagro, 8	100%	12	120	-	120	12	J.V.R. Auditores Asociados, S.L.	
FAM CAMINOS, S.A. Objeto social: Mediador de Seguros Vinculado Domicilio social: C/ Almagro 42	80%	481	2.184	657	1.527	5.280	A.H. Auditores 1986, S.A.	
GESTRIUM, S.A. Objeto social: Servicios de administración Domicilio social: C/ Almagro 8	100%	60	197	15	182		A.H. Auditores 1986, S.A.	
AGENTECAM, S.L.U. Objeto social: Asesoramiento financiero y patrimonial Domicilio social: C/ Almagro 8	100%	12	49	(2)	41	40	J.V.R. Auditores Asociados, S.L.	

Los movimientos producidos en el ejercicio 2012 con empresas participadas han sido los siguientes:

- Durante el ejercicio 2012 se han producido dos ampliaciones de capital en Corporación Banco Caminos, S.L.U, suscritas íntegramente por Banco Caminos, S.A. La primera de ellas el 17 de mayo de 2012, por importe desembolsado de 6.700 miles de euros. La segunda ampliación de capital se ha producido el 27 de julio de 2012, por un importe desembolsado de 2.000 miles de euros.
- Con fecha 19 de diciembre de 2012, se suscribió la ampliación de capital no dineraria de 78.679 acciones de la sociedad Maxlan, S.A., aportando el Banco activos inmobiliarios adjudicados valorados en 474 miles de euros (ver Nota 13).

- Durante el ejercicio 2012 se ha incrementado la participación en Cartera Dinámica, S.I.C.A.V., S.A. hasta el 90,59% (en 2011 se tenía el 76,81%) incrementando el coste en 450 miles de euros. Asimismo, se ha regularizado en 400 miles de euros en el valor en libros de Eurocartera 600, S.I.C.A.V., S.A., sin que cambie el porcentaje de participación en dicha sociedad..

En el ejercicio 2011 no se ha producido entradas o salidas de empresas del grupo participadas directamente.

El movimiento durante los ejercicios 2012 y 2011 de las correcciones de valor por deterioro correspondientes a las Participaciones en entidades del Grupo mantenidas por la Entidad es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo al inicio del ejercicio	(2.270)	(2.093)
Dotaciones	(2.476)	(129)
Recuperaciones	283	188
Otros movimientos	<u>8</u>	<u>(236)</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>(4.455)</u>	<u>(2.270)</u>

Al 31 de diciembre de 2012 Maxlan, S.A tiene registrados activos por operaciones de cancelación de deuda de clientes pertenecientes al Banco, por importe de 9.687 miles de euros. El Banco ha registrado una provisión de 4.455 miles de euros por deterioros de dichos activos.

Al 31 de diciembre de 2011 las sociedades Gabinete de Estudio y Gestión Jurídica, S.L. y Maxlan, S.A habían realizado operaciones de cancelación de deuda de clientes (pertenecientes a Banco Caminos) por importe de 2.020 y 3.248 miles de euros, respectivamente. La Entidad había registrado a dicha fecha una provisión de 1.485 y 785 miles de euros, respectivamente, lo que se supone un 43% del total de los adjudicados.

15. ACTIVO MATERIAL

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Uso propio	2.079	2.424
Inversiones inmobiliarias	4	4
Correcciones de valor por deterioro	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>2.083</u>	<u>2.428</u>

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2012 y 2011, en este epígrafe, se muestran a continuación:

De uso Propio	Miles de euros				TOTAL
	Equipos Informáticos	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Edificios	Obra en curso	
Valor de Coste					
Saldo al 31.12.10	11	3.701	715	-	4.427
Altas	-	24	-	-	24
Bajas	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.11	11	3.725	715	-	4.451
Altas	2	37	-	-	39
Bajas	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.12	13	3.762	715	-	4.490
Amortización Acumulada					
Saldo al 31.12.10	(3)	(1.460)	(169)	-	(1.632)
Altas	(3)	(392)	-	-	(395)
Bajas	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.11	(6)	(1.852)	(169)	-	(2.027)
Altas	(3)	(381)	-	-	(384)
Bajas	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.12	(9)	(2.233)	(169)	-	(2.411)
Pérdidas por deterioro					
Saldo al 31.12.10	-	-	-	-	-
Altas	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.11	-	-	-	-	-
Altas	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.12	-	-	-	-	-
Valor neto al 31.12.11	5	1.873	546	-	2.424
Valor neto al 31.12.12	4	1.529	546	-	2.079

No existen activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Entidad no tiene activos materiales que se encuentren temporalmente fuera de servicio ni retirados de su uso activo.

Al 31 de diciembre de 2012, la Entidad no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de activos materiales por importe significativo.

16. RESTO DE ACTIVOS

La composición del saldo de este capítulo del activo del balance de situación adjunto para los ejercicios 2012 y 2011, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Devengo de productos no vencidos	91	207
Gastos pagados no devengados	<u>55</u>	<u>58</u>
Total	<u><u>146</u></u>	<u><u>265</u></u>

17. RESTO DE PASIVOS

La composición del saldo de este capítulo del pasivo del balance de situación adjunto para los ejercicios 2012 y 2011, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Por periodificación remuneraciones al personal	210	245
Resto	<u>534</u>	<u>482</u>
Total	<u><u>744</u></u>	<u><u>727</u></u>

18. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Depósitos de bancos centrales	201.601	130.093
Depósitos de entidades de crédito	873	828
Depósitos de la clientela	879.439	848.998
Otros pasivos financieros	7.969	8.722
Total	<u>1.089.882</u>	<u>988.641</u>

18.1 Depósito de bancos centrales

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance de situación en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Banco de España	200.000	130.000
Ajustes por valoración:		
Intereses devengados	<u>1.601</u>	<u>93</u>
Total	<u>201.601</u>	<u>130.093</u>

El tipo de interés medio anual durante el ejercicio 2012 de los “Depósitos en bancos centrales” fue del 1,00% (2011: 1,13%).

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 6.c de Registro de liquidez.

18.2 Depósito de entidades de crédito

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance de situación en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Cuentas a plazo	713	725
Otras cuentas	160	103
Ajustes por valoración:		
Intereses devengados	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>873</u>	<u>828</u>

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 6.c de Registro de liquidez.

18.3 Depósitos de la clientela

La composición de este epígrafe del pasivo del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2012 y 2011, atendiendo a la contraparte y tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2012	2011
Administraciones públicas españolas	215	2
Otros sectores residentes		
Depósitos a la vista	314.526	336.132
Cuentas corrientes	282.492	303.704
Cuentas de ahorro	32.034	32.428
Depósitos a plazo	511.845	459.536
Imposiciones a plazo	491.773	434.534
Cuentas de ahorro – vivienda	4.082	6.458
Participaciones Emitidas (Nota 11.2)	15.990	18.543
Cesión temporal de activos	40.138	43.765
Ajustes por valoración	535	(196)
Otros sectores no residentes	12.180	9.761
Total	879.439	848.998
Por moneda		
En euros	872.150	838.267
Divisa	7.289	10.731
Total	879.439	848.998
Por modalidad de tipo de interés		
Tipo de interés fijo	826.764	787.267
Tipo de interés variable	52.675	61.731
Total	879.439	848.998

La cuenta de “Imposiciones a plazo” incluye, en 2012 y 2011, cédulas hipotecarias, por un importe nominal de 50.000 miles de euros en ambos ejercicios, con el siguiente detalle:

Fecha Emisión	Fecha vcto.	Tipo de interés	Miles de euros	
			Valor en libros 2012	2011
20/07/2007	20/07/2022	5,1353%	54.652	55.164

El detalle de los ajustes por valoración efectuados sobre las operaciones clasificadas como “Depósitos de la clientela” de otros sectores residentes es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Ajustes por valoración		
Intereses devengados	3.362	3.048
Pasivos a valor razonable	<u>(2.827)</u>	<u>(3.244)</u>
Total	<u>535</u>	<u>(196)</u>

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2012 y 2011 de los “Depósitos a la clientela” fue del 1,74% y 1,82% respectivamente.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 6.c.

18.4 Otros pasivos financieros

Todos los pasivos financieros registrados en este epígrafe del balance de situación adjunto se encuentran clasificados en la cartera de “Pasivos financieros a coste amortizado” por lo que se valoran por su coste amortizado. Incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

El detalle de otros pasivos financieros agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Obligaciones a pagar	1.919	64
Cuentas de recaudación	3.057	3.554
Cuentas especiales	88	432
Otros conceptos	<u>2.905</u>	<u>4.722</u>
Total	<u>7.969</u>	<u>8.772</u>

El saldo de la cuenta “Otros conceptos” recoge, entre otros, saldos pendiente de retrocesión al Fondo TDA 20 Mixto, F.T.A., por la amortización de los préstamos cedidos a dicho Fondo por importe de 393 miles de euros y 586 miles de euros a 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

18.5 Información requerida por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de esta Ley.

Dado que la Entidad tiene emitidos directamente valores hipotecarios, le es aplicable la obligación de desglosar en sus cuentas anuales la información sobre el registro contable especial establecida en el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo de regulación del mercado hipotecario y otras normas del sistema hipotecario y financiero y en la Circular 7/2010 de Banco de España que modifica, entre otros aspectos, la información a incluir en las cuentas anuales de las entidades en relación con el registro contable especial al que se refiere el artículo 21 del mencionado Real Decreto 716/2009 y a las manifestaciones expresas del Consejo de Administración a incluir sobre este particular en la indicada memoria de las cuentas anuales.

Los miembros del Consejo de Administración manifiestan que la Entidad dispone de las políticas y procedimientos expresos que abarcan todas las actividades realizadas en el ámbito de las emisiones del mercado hipotecario que realiza y que garantizan el cumplimiento riguroso de la normativa del mercado hipotecario aplicable a estas actividades. Las políticas de riesgos aplicables a operaciones del mercado hipotecario prevén límites máximos de financiación sobre la tasación del bien hipotecado (LTV), existiendo adicionalmente políticas específicas adaptadas a cada producto hipotecario, que en ocasiones aplican límites más restrictivos. Las políticas generales establecen una relación el importe de la deuda y los ingresos o capacidad de reembolso del prestatario que todas las operaciones deben cumplir. En cuanto a la verificación de la información y solvencia del cliente, la Entidad cuenta con procedimientos y herramientas de contraste documental y auditorías internas que aseguran la fiabilidad de las comprobaciones. Los procedimientos de la Entidad prevén que cada hipoteca originada en el ámbito del mercado hipotecario debe contar con una valoración individual realizada por una sociedad de tasación independiente.

En los apartados “a” y “b” siguientes se presenta la información individual al 31 de diciembre de 2012 y 2011 relativa e incluida en el Registro Contable Especial al que se refiere el artículo 21 del Real Decreto 716/2009, de 24 de abril.

a) Operaciones activas

A continuación se presenta al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el importe nominal de la totalidad de los créditos y préstamos hipotecarios, así como determinada información relativa a su elegibilidad y computabilidad a efectos del mercado hipotecario:

	Miles de euros			
	2012		2011	
	Valor nominal	Valor actualizado (e)	Valor nominal	Valor actualizado (e)
1. Total préstamos (a)	496.105	-	498.419	-
2. Participaciones hipotecarias emitidas	15.679	-	18.809	-
<i>De los que: Préstamos mantenidos en balance</i>	<i>15.679</i>	<i>-</i>	<i>18.809</i>	<i>-</i>
3. Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	7.832	-	8.805	-
<i>De los que: Préstamos mantenidos en balance</i>	<i>7.832</i>	<i>-</i>	<i>8.805</i>	<i>-</i>
4. Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	-	-	-	-
5. Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (1 - 2 - 3 - 4)	472.593	-	470.805	-
5.1 Préstamos no elegibles (b)	182.711	-	193.286	-
5.1.1 Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009	84.967	-	97.985	-
5.1.2 Resto	97.743	-	95.301	-
5.2 Préstamos elegibles (c)	289.883	-	277.519	-
5.2.1 Importes no computables (d)	-	-	-	-
5.2.2 Importes computables	289.883	-	277.519	-
5.2.2.1 Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios	-	-	-	-
5.2.2.2 Préstamos aptos para cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias	289.883	-	277.519	-

- (a) Saldo dispuesto pendiente de cobro de los préstamos y créditos garantizados por hipotecas inscritas a favor de la entidad (incluidos los adquiridos mediante participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca), aunque se hayan dado de baja del balance, cualquiera que sea el porcentaje que represente el riesgo sobre el importe de la última tasación (*loan to value*).
- (b) Préstamos con garantía hipotecaria no transferidos a terceros ni afectos a financiaciones recibidas que no cumplen los requisitos del artículo 3 del Real Decreto 716/2009 para ser elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias.
- (c) Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias según el artículo 3 del Real Decreto 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del Real Decreto 716/2009.
- (d) Importe de los préstamos elegibles que, a tenor de los criterios fijados en el artículo 12 de Real Decreto 716/2009, no son computables para dar cobertura a la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias.
- (e) Valor actualizado calculado conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de Real Decreto 716/2009.

A continuación se presenta el valor nominal de los créditos y préstamos hipotecarios al 31 de diciembre de 2012 y 2011, según diferentes atributos:

	Miles de euros			
	2012		2011	
	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (a)	De los que: Préstamos elegibles (b)	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (a)	De los que: Préstamos elegibles (b)
TOTAL	472.593	289.883	470.805	277.519
1 ORIGEN DE LAS OPERACIONES	472.593	289.883	470.805	277.519
1.1 Originadas por la entidad	465.207	285.588	461.643	272.887
1.2 Subrogadas de otras entidades	7.386	4.294	9.162	4.632
1.3 Resto	-	-	-	-
2 MONEDA	472.593	289.883	470.805	277.519
2.1 Euro	472.593	289.883	470.805	277.519
2.2 Resto de monedas	-	-	-	-
3 SITUACIÓN EN EL PAGO	472.593	289.883	470.805	277.519
3.1 Normalidad en el pago	458.703	289.883	457.149	277.519
3.2 Otras situaciones	13.890	-	13.656	-
4 VENCIMIENTO MEDIO RESIDUAL	472.593	289.883	470.805	277.519
4.1 Hasta diez años	47.535	20.880	48.213	20.175
4.2 Más de diez años y hasta veinte años	148.605	90.897	145.325	86.318
4.3 Más de veinte años y hasta treinta años	230.527	147.790	220.923	133.691
4.4 Más de treinta años	45.927	30.316	56.344	37.335
5 TIPOS DE INTERÉS	472.593	289.883	470.805	277.519
5.1 Fijo	59	-	97	-
5.2 Variable	472.535	289.883	470.708	277.519
5.3 Mixto	-	-	-	-
6 TITULARES	472.593	289.883	470.805	277.519
6.1 Personas jurídicas y personas físicas empresarios	117.394	45.741	115.093	46.791
Del que: Promociones inmobiliarias	11.731	1.827	12.995	3.143
6.2 Resto de personas físicas e ISFLSH	355.200	244.141	355.712	230.728
7 TIPO DE GARANTÍA	472.593	289.883	470.805	277.519
7.1 Activos/edificios terminados	464.656	289.604	461.447	277.225
7.1.1 Residenciales	403.693	268.562	400.901	257.264
De los que: Viviendas de protección oficial	866	722	-	-
7.1.2 Comerciales	35.820	11.887	33.793	11.860
7.1.3 Restantes	25.143	9.154	26.753	8.101
7.2 Activos/edificios en construcción	-	-	-	-
7.2.1 Residenciales	-	-	-	-
De los que: Viviendas de protección oficial	-	-	-	-
7.2.2 Comerciales	-	-	-	-
7.2.3 Restantes	-	-	-	-
7.3 Terrenos	7.937	279	9.358	294
7.3.1 Urbanizados	6.669	279	8.176	294
7.3.2 Resto	1.268	-	1.182	-

- (a) Saldo dispuesto pendiente de cobro de los préstamos con garantía hipotecaria, cualquiera que sea el porcentaje que represente el riesgo sobre el importe de la última tasación (*loan to value*).
- (b) Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias según el artículo 3 del Real Decreto 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del Real Decreto 716/2009.

A continuación se presenta la distribución del valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles para la emisión de bonos y cédulas hipotecarios, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, en función del porcentaje que supone el riesgo sobre el importe de la última tasación disponible a efectos del mercado hipotecario:

2012 - Loan to value (a) - Miles de euros						
Tipo de garantía	LTV ≤ 40%	40% < LTV ≤ 60%	LTV > 60%	60% < LTV ≤ 80%	LTV > 80%	Total
Préstamos elegibles (b):	84.139	90.531	213	115.000	-	289.883
- Sobre viviendas	72.635	80.928		115.000	-	268.562
- Sobre resto de bienes	11.504	9.603	213			21.320

2011 - Loan to value (a) - Miles de euros						
Tipo de garantía	LTV ≤ 40%	40% < LTV ≤ 60%	LTV > 60%	60% < LTV ≤ 80%	LTV > 80%	Total
Préstamos elegibles (b):	77.414	86.183	220	113.702	-	277.519
- Sobre viviendas	65.370	78.192		113.702	-	257.264
- Sobre resto de bienes	12.044	7.991	220			20.255

- (a) El LTV es la ratio que resulta de dividir el riesgo vigente a la fecha de la información sobre el importe de la última tasación disponible.
- (b) Préstamos elegibles para la emisión de bonos y cédulas hipotecarios, sin deducir los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del Real Decreto 716/2009

El detalle, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, del saldo disponible del valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarios es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Valor nominal (a) de los préstamos y créditos hipotecarios:	4.350	5.174
- Potencialmente elegibles (b)	1	1
- No elegibles	4.349	5.173

- (a) Importes comprometidos (límite) menos importes dispuestos de todos los préstamos con garantía hipotecaria, cualquiera que sea su porcentaje de riesgo total sobre el importe de la última tasación (loan to value) no transferidos a terceros ni afectos a financiaciones recibidas. El saldo disponible también incluye los importes que sólo se entregan a los promotores si se entregan las viviendas
- (b) Préstamos potencialmente elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias según el Real Decreto 716/2009.

El movimiento del valor nominal de los créditos y préstamos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias durante el ejercicio 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2012		2011	
	Préstamos elegibles (a)	Préstamos no elegibles (b)	Préstamos elegibles (a)	Préstamos no elegibles (b)
Saldo inicial	277.519	193.286	269.058	184.931
Bajas en el período				
Cancelaciones a vencimiento	(87)	(369)	(128)	(1.294)
Cancelaciones anticipadas	(8.725)	(8.381)	(9.865)	(7.114)
Subrogaciones por otras entidades	-	-	-	-
Resto	(21.141)	(24.154)	(16.254)	(7.569)
Altas en el período				
Originadas por la entidad	26.948	15.617	34.009	19.600
Subrogaciones de otras entidades	-	-	641	250
Resto	15.369	6.712	58	4.482
Saldo final	<u>289.883</u>	<u>182.711</u>	<u>277.519</u>	<u>193.286</u>

(a) Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias según el artículo 3 del Real Decreto 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del Real Decreto 716/2009 cve: BOE-A-2011-19302

(b) Préstamos con garantía hipotecaria no transferidos a terceros ni afectos a financiaciones recibidas que no cumplen los requisitos del artículo 3 del Real Decreto 716/2009 para ser elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias

Durante los ejercicios 2012 y 2011 el Banco no ha tenido activos de sustitución afectos a emisiones de cédulas hipotecarias o afectos a la emisión de bonos o cédulas hipotecarios.

b) Operaciones pasivas

Por su parte, a continuación se presenta el valor nominal agregado de los títulos hipotecarios emitidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 atendiendo a su plazo de vencimiento residual:

	Miles de euros					
	2012			2011		
	Valor nominal	Valor actualizado (c)	Vencimiento residual medio (d)	Valor nominal	Valor actualizado (c)	Vencimiento residual medio (d)
1. Bonos hipotecarios emitidos vivos	-	-	-	-	-	-
2. Cédulas hipotecarias emitidas (a)	54.652	-	-	55.164	-	-
<i>De las que: No registradas en el pasivo del balance</i>	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública	-	-	-	-	-	-
2.1.1 Vencimiento residual hasta un año	-	-	-	-	-	-
2.1.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-	-	-	-	-	-
2.1.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-	-	-	-	-	-
2.1.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	-	-	-	-	-	-
2.1.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	-	-	-	-	-	-
2.1.6 Vencimiento residual mayor de diez años	-	-	-	-	-	-
2.2 Valores representativos de deuda. Resto de emisiones	-	-	-	-	-	-
2.2.1 Vencimiento residual hasta un año	-	-	-	-	-	-
2.2.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-	-	-	-	-	-
2.2.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-	-	-	-	-	-
2.2.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	-	-	-	-	-	-
2.2.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	-	-	-	-	-	-
2.2.6 Vencimiento residual mayor de diez años	-	-	-	-	-	-
2.3 Depósitos	54.652	-	-	55.164	-	-
2.3.1 Vencimiento residual hasta un año	-	-	-	-	-	-
2.3.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-	-	-	-	-	-
2.3.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-	-	-	-	-	-
2.3.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	-	-	-	-	-	-
2.3.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	54.652	-	-	-	-	-
2.3.6 Vencimiento residual mayor de diez años	-	-	-	55.164	-	-
3. Participaciones hipotecarias emitidas (b)	15.679	-	-	18.809	-	139
3.1 Emitidas mediante oferta pública	-	-	-	-	-	-
3.2 Resto de emisiones	15.679	-	-	18.809	-	139
4. Certificados de transmisión de hipoteca emitidos (b)	7.832	-	-	8.805	-	189
4.1 Emitidos mediante oferta pública	-	-	-	-	-	-
4.2 Resto de emisiones	7.832	-	-	8.805	-	189

(a) Las cédulas hipotecarias incluyen todas las emitidas por la entidad pendientes de amortización, con independencia de que no figuren registradas en el pasivo (porque no se hayan colocado a terceros o hayan sido recompradas).

(b) Importe de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca emitidos correspondientes exclusivamente a los préstamos y créditos hipotecarios registrados en el activo (mantenidos en el balance).

(c) Valor actualizado calculado conforme lo dispuesto en el artículo 23 de Real Decreto 716/2009 cve: BOE-A-2011-19302

(d) Vencimiento residual medio ponderado por importes, expresado en meses redondeados con la equidistancia al alza.

19. PROVISIONES

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	160	1.178
Otras provisiones	<u>108</u>	<u>108</u>
Total	<u><u>268</u></u>	<u><u>1.286</u></u>

El movimiento experimentado en estos epígrafes en los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros		
	Provisiones para riesgos contingentes	Otras provisiones	Total
Saldo al 1 de enero de 2010	<u>1.180</u>	<u>108</u>	<u>1.288</u>
Dotaciones	99	-	99
Recuperaciones	(101)	-	(101)
Otros movimientos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>1.178</u>	<u>108</u>	<u>1.286</u>
Dotaciones	45	2.550	2.595
Recuperaciones	(1.063)	-	(1.063)
Otros movimientos	<u>-</u>	<u>(2.550)</u>	<u>(2.550)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>160</u>	<u>108</u>	<u>268</u>

El epígrafe de “Otras provisiones” recoge provisiones constituidas por la Entidad para la cobertura de gastos, quebrantos o responsabilidades probables o ciertas procedentes de litigios en curso derivadas del desarrollo de su actividad, por el importe estimado de los recursos de los que habrá de desprenderse para cancelar tales responsabilidades.

20. CAPITAL

Este epígrafe recoge las acciones en las que se divide el capital de la Entidad, entre sus accionistas.

A 31 de diciembre de 2012, la Entidad tiene títulos en autocartera por importe de 300 miles de euros (2011: 317 miles de euros).

El 26 de junio de 2009, la Junta General de Accionistas acordó, de forma totalmente gratuita para los accionistas, de las reservas disponibles de la Entidad, aplicar 32 miles de euros al capital social, con un incremento de valor de la acción de 9 céntimos de euro, y, por lo tanto, fijar el capital social de la Entidad 21.163.490,06 euros.

Adicionalmente, el 12 de febrero de 2010, se elevó a público el acuerdo de desdoblarse la totalidad de las acciones que integran el capital social, en la proporción de 10 acciones nuevas por cada 1 antigua, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones de 60,20 euros a 6,02 euros, modificándose el número total de acciones integrantes del capital social de la Entidad que pasó de 351.553 a 3.515.530, todas ellas íntegramente suscritas y desembolsadas.

La Junta de Accionistas de la Entidad, celebrada el 22 de junio de 2011, acordó solicitar a “Almagro, Sociedad Cooperativa de Consumidores y Usuarios” (ver Nota 21), en base a la disposición novena de la Ley 2/2011, la cantidad de 7.241 miles de euros, del Fondo de Reserva Obligatorio que, con motivo de la transformación de Caja Caminos en Banco, fue depositado en la misma por imperativo legal, y dejar en la citada cooperativa la cantidad de 9 miles de euros (ver Notas 1 y 21). Asimismo, se acuerda que una vez reintegrada dicha cantidad se proceda a pagar el Impuesto sobre Sociedades, por importe de 913 miles de euros, y con la cantidad restante, 6.328 miles de euros, ampliar el capital social por elevación del valor nominal de las acciones existentes en 1,80 euros por acción.

El Consejo de Administración de la Entidad celebrado el 29 de noviembre de 2011 acordó fijar el 14 de diciembre de 2011 para realizar el traspaso de capital indicado en el párrafo anterior. El aumento de capital social fue elevado a público el 14 de diciembre de 2011.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, después de la ampliación de capital indicada en los párrafos precedentes, el capital social del Banco quedó fijado en 27.491 miles de euros, representado por 3.515.530 acciones nominativas, de 7,82 euros de valor nominal cada una de ellas, todas ellas de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas.

21. RESERVAS Y PRIMA DE EMISIÓN

En el estado total de cambios en el patrimonio neto de los ejercicios 2012 y 2011, que forma parte integrante del estado de cambios en el patrimonio, se presenta el movimiento habido durante dichos ejercicios en los epígrafes “Fondos propios – Prima de Emisión” y “Fondos propios – Reservas”.

El detalle, por conceptos, del saldo de este capítulo del balance de situación es:

	Miles de euros	
	2012	2011
Reserva legal	2.540	2.040
Reservas voluntarias	37.158	32.645
Prima de emisión	29.028	29.028
Total	<u>68.726</u>	<u>63.713</u>

La prima de emisión tiene su origen en las aportaciones voluntarias que se aprobaron por la Asamblea General de Caja Caminos celebrada el 28 de junio de 2002 y en la ampliación de capital aprobada por la Asamblea General de Caja Caminos celebrada el 29 de junio de 2007 (Nota 1). La prima de emisión es de libre distribución. A fecha de cierre del ejercicio la prima de emisión está íntegramente exigida y registrada.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2008, el Fondo de Reserva Obligatorio, cuyo importe ascendía a 7.250 miles de euros fue traspasado a la cooperativa “Almagro Sociedad Cooperativa de Consumidores y Usuarios” de conformidad con lo aprobado en la Asamblea Extraordinaria de 29 de junio de 2007 (Nota 1). De este importe, durante el ejercicio 2011 se han reintegrado 6.328 miles de euros para realizar la ampliación de capital descrita en la Nota 20, y 913 miles de euros han sido reintegrados en 2012 para liquidar el impuesto sobre sociedades.

22. AJUSTES AL PATRIMONIO POR VALORACIÓN

Este epígrafe del balance de situación recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 3.f), deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto de la Entidad. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen.

En el Estado de ingresos y gastos reconocidos de los ejercicios 2012 y 2011, que forma parte integrante del Estado de cambios en el patrimonio, se presenta el movimiento habido durante dichos ejercicios en este epígrafe.

El movimiento del saldo de este epígrafe a lo largo de los ejercicios 2012 y 2011 se presenta seguidamente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo inicial	(7.334)	(5.976)
Variaciones de valor razonable de valores representativos de deuda	5.939	(1.287)
Variaciones de valor razonable de Instrumentos de capital	<u>429</u>	<u>(71)</u>
Saldo final	<u>(966)</u>	<u>(7.334)</u>

23. RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES

23.1 Riesgos contingentes

El detalle de los riesgos contingentes entendidos como aquellos importes que la Entidad deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, al cierre del ejercicio 2012 y 2011 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2012	2011
Garantías financieras		
Avales financieros	26.001	38.449
Otros avales y cauciones	<u>22.204</u>	<u>41.255</u>
Total	<u>48.205</u>	<u>79.704</u>

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Entidad, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Entidad.

Los ingresos obtenidos por las garantías financieras se registran en el capítulo “Comisiones Percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Entidad no poseía activos que garantizaran operaciones realizadas por la misma o por terceros.

23.2 Compromisos contingentes

El detalle de los compromisos contingentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Compromisos de crédito	109.374	102.592
Contratos convencionales de adquisición de activos financieros	151	11.246
Otros compromisos contingentes	11.229	10.987
Total	<u>120.754</u>	<u>124.825</u>

Esta partida recoge los compromisos irrevocables de facilitar financiación conforme a unas determinadas condiciones y plazos previamente estipulados. Todos los compromisos de créditos con los que cuenta la Entidad son de disponibilidad inmediata.

El detalle de los compromisos de crédito en los ejercicios 2012 y 2011 agrupados por contrapartida es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Disponible por terceros		
Sector Administraciones Públicas	-	-
Otros sectores residentes		
Tarjetas de crédito	24.526	23.561
De cuentas con disponibilidad inmediata	83.215	76.738
Condicionales	1.229	1.805
No residentes	404	487
Total	<u>109.374</u>	<u>102.592</u>

24. FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN

Dada la transformación de Caja Caminos, Sociedad Cooperativa de crédito a Sociedad Anónima con el carácter de Banco, la Entidad no está sujeta a la Ley 13/1989, del 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito, que regula el Fondo de Educación y Promoción.

Si bien el Fondo de Educación y Promoción ha desaparecido, debido a la nueva forma jurídica de la Entidad, se ha registrado como gasto del ejercicio 100 miles de euros (2011: 50 miles de euros) (Nota 31), bajo el epígrafe “Otros gastos generales de administración”, correspondiente al apoyo financiero que la Entidad sigue prestando a la Fundación Caja Caminos.

25. SITUACIÓN FISCAL

La Entidad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para los impuestos a los que se encuentra sujeta su actividad. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Entidad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Entidad, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

Como consecuencia de la transformación llevada a cabo el 8 de febrero de 2008 (Nota 1), la Entidad dejó de estar sometida al régimen fiscal especial de las cooperativas de crédito, pasando a tributar conforme al régimen general del impuesto sobre sociedades.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26.2 d) del Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, se entiende concluido el periodo impositivo cuando se produce la transformación de la forma jurídica de una entidad y ello determina la modificación del tipo de gravamen o la aplicación de un régimen tributario especial.

Durante el ejercicio 2010, la Entidad se acogió a la aplicación del régimen de consolidación fiscal en el impuesto sobre sociedades, por la propia Matriz del Grupo y por las sociedades dependientes que según la normativa fiscal puedan formar parte del Grupo fiscal, de acuerdo con el procedimiento establecido. El Grupo Fiscal lo forman 9 sociedades, incluida la matriz Banco Caminos. Los saldos a cobrar y a pagar con las empresas del Grupo Fiscal, se han registrado en los epígrafes de activos y pasivos fiscales según corresponda. Así mismo, los importes activados por deducciones pendientes de aplicar se calculan en función del cálculo efectuado para el Grupo fiscal consolidado.

La conciliación entre los beneficios del ejercicio y las bases imponibles correspondientes a los ejercicios 2012 y 2011, sin tener en cuenta los gastos por impuesto sobre sociedades surgidos por transacciones registradas directamente contra el patrimonio neto, es como sigue:

	Miles de euros	
	2012	2011
Beneficio del ejercicio antes de impuestos	4.896	6.658
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes:	<u>(4.879)</u>	<u>50</u>
Resultado contable ajustado	17	6.708
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias	<u>6.908</u>	<u>1.349</u>
Base imponible	<u><u>6.925</u></u>	<u><u>8.057</u></u>

	Miles de euros			
	2012		2011	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Cuota				
Sobre resultado contable ajustado	6	-	2.012	-
Sobre base imponible	-	2.077	-	2.417
Deducciones	<u>(76)</u>	<u>(76)</u>	<u>(356)</u>	<u>(356)</u>
Gasto / Cuota	<u>(70)</u>	<u>2.001</u>	<u>1.656</u>	<u>2.061</u>
Ajuste Impuesto Sociedades ejercicio anterior	(337)	-	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	(1.580)	-	(945)
Otros	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1)</u>	<u>-</u>
Gasto / Impuesto a pagar (cobrar)	<u>(407)</u>	<u>421</u>	<u>1.655</u>	<u>1.116</u>

La Entidad se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones y bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto.

El saldo del epígrafe de “Activos fiscales” recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses (“Activos fiscales-Corrientes”) y los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar (“Activos fiscales-Diferidos”). El saldo del epígrafe de “Pasivos fiscales” incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo entre los corrientes y los diferidos, excepto las provisiones de impuestos que se recogen en el epígrafe de “Provisiones” del balance de situación adjunto.

El detalle de los epígrafes de Activos y Pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente, es el siguiente:

	Miles de euros			
	2012		2011	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corrientes	1	421	1	1.116
Diferidos	<u>5.818</u>	<u>2.074</u>	<u>6.265</u>	<u>1.076</u>
Total	<u>5.819</u>	<u>2.495</u>	<u>6.266</u>	<u>2.192</u>

Los activos fiscales diferidos se corresponden principalmente con provisiones constituidas así como pérdidas por deterioro de activos financieros, que la Entidad consideró como no deducible y a impuestos diferidos por minusvalías en la cartera de activos financieros disponibles para la venta. En cuanto a los pasivos fiscales diferidos estos corresponden principalmente al impuesto diferido asociado a la revalorización de activos financieros disponibles para la venta.

El movimiento experimentado por los epígrafes de activos y pasivos fiscales corrientes y diferidos durante los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros							
	2012				2011			
	Activos Fiscales		Pasivos Fiscales		Activos Fiscales		Pasivos Fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	1	6.265	1.116	1.076	1	5.235	311	88
Altas	12	1.658	420	1.952	1	1.353	1.116	988
Bajas	(12)	(2.105)	(1.115)	(954)	(1)	(323)	(311)	-
Saldo final	<u>1</u>	<u>5.818</u>	<u>421</u>	<u>2.074</u>	<u>1</u>	<u>6.265</u>	<u>1.116</u>	<u>1.076</u>

26. PARTES VINCULADAS

26.1 Saldos y transacciones con partes vinculadas

Los saldos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 de la Entidad con partes vinculadas, son los siguientes:

	Miles de euros			
	Entidades dependientes		Otras partes vinculadas(*)	
	2012	2011	2012	2011
ACTIVO				
Créditos	33.211	29.123	15.319	16.883
PASIVO				
Depósitos	13.716	15.877	1.830	8.473
CUENTAS DE ORDEN				
Pasivos contingentes	1.029	14	478	824
PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
Ingresos:				
Intereses y rendimientos asimilados	785	558	426	521
Comisiones percibidas	322	289	8	12
Gastos:				
Intereses y cargas asimiladas	96	117	29	87
Comisiones pagadas	1.921	1.762	-	-
Otras cargas de explotación	4.386	4.060	-	-

(*) Incluye saldos con miembros del Consejo de Administración y sociedades vinculadas con éstos

Los préstamos y créditos concedidos a miembros del Consejo de Administración y a Sociedades vinculadas a los citados Consejeros, han devengado en el ejercicio 2012 un tipo de interés anual comprendido entre el 2% y el 7,25% (2011 un tipo de interés anual comprendido entre el 2,10% y el 5%).

26.2 Remuneraciones de Administradores y de la Alta Dirección

Los miembros del Consejo de Administración excepto el presidente ejecutivo no perciben retribución, dietas ni gastos por asistencia al Consejo de Administración o a los Comités a los que el consejero pertenece, por lo que no se ha devengado remuneración alguna durante los ejercicios 2012 y 2011. No existen consejeros que sean empleados de la Entidad.

La Entidad considera personal clave de la Dirección, además de los miembros del Consejo de Administración (no remunerados), los miembros de la Comisión Mixta de la Entidad, formada por el Presidente, 5 Consejeros (no remunerados), el Director General y 3 técnicos, miembros en 2012 y 2011, cuya remuneración total ascendió a 716 y 652 miles de euros en 2012 y 2011, respectivamente.

Asimismo, existen compromisos en materia de pensiones (póliza colectiva de vida) habiendo satisfecho durante el ejercicio 2012 primas a compañías de seguros por importe de 81 miles de euros (2011: 68 miles de euros).

La Entidad no mantiene el compromiso de indemnizar en caso de cese o despido con cantidades adicionales a las legalmente establecidas.

27. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS, RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL, INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS Y RESULTADOS NETOS DE OPERACIONES FINANCIERAS

La composición del saldo de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Intereses y rendimientos asimilados		
Depósitos en Bancos Centrales	80	158
Depósitos en entidades de crédito	86	331
Crédito a la clientela	18.433	17.603
Valores representativos de deuda	18.383	10.507
Activos dudosos	595	238
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	-	-
Total	37.577	28.837
Intereses y cargas asimilados		
Depósitos de bancos centrales	(1.593)	(432)
Depósitos de entidades de crédito	(4)	(277)
Depósitos de la clientela	(16.408)	(14.816)
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	322	261
Otros intereses	(19)	-
Total	(17.702)	(15.264)
Rendimientos de instrumentos de capital		
Participaciones en instrumentos de capital	5.000	-
Otros instrumentos de capital	27	35
Total	5.027	35
Resultados de operaciones financieras (neto)		
Cartera de negociación	2.970	3.096
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(67)	(213)
Activos financieros disponibles para la venta	992	186
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Total	3.895	3.069

28. COMISIONES

Los epígrafes de “Comisiones percibidas” y “Comisiones pagadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, recogen el importe de todas las comisiones a favor o pagadas o a pagar de la Entidad devengadas en el ejercicio, excepto las que forman parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. Los criterios seguidos para su registro en resultados se encuentran detallados en la Nota 3.s).

El detalle por productos que han generado el ingreso o gasto por comisiones durante los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
<u>Comisiones percibidas</u>		
Por riesgos contingentes	890	1.094
Por servicio de cobros y pagos	900	892
Por servicio de valores	2.088	1.315
Por comercialización de productos financieros no bancarios (Nota 33)	949	790
Otras comisiones	<u>176</u>	<u>143</u>
Total	<u>5.003</u>	<u>4.234</u>
<u>Comisiones pagadas</u>		
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	(500)	(502)
Comisiones pagadas por operaciones con valores	(1.155)	(536)
Otras comisiones	<u>(19)</u>	<u>(17)</u>
Total	<u>(1.674)</u>	<u>(1.055)</u>

29. OTROS PRODUCTOS Y CARGAS DE EXPLOTACIÓN

El detalle del epígrafe de “Otros productos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	14	11
Otros conceptos	<u>270</u>	<u>482</u>
Total	<u>284</u>	<u>493</u>

El detalle del epígrafe de “Otras cargas de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	(1.534)	(417)
Otros conceptos	<u>(92)</u>	<u>(78)</u>
Total	<u><u>(1.626)</u></u>	<u><u>(495)</u></u>

30. GASTOS DE PERSONAL

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2012 y 2011, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Sueldos y gratificaciones al personal activo	(2.814)	(2.462)
Cuotas de la Seguridad Social	(522)	(529)
Indemnizaciones por despido	-	-
Otros gastos de personal	(91)	(77)
Gastos de Formación	<u>(17)</u>	<u>(13)</u>
Total	<u><u>(3.444)</u></u>	<u><u>(3.081)</u></u>

Durante los ejercicios de 2012 y 2011 las cifras relativas al número de empleados de la Entidad y su distribución por categorías profesionales han sido las siguientes:

	2012		2011	
	31-12-2012	Medio	31-12-2011	Medio
CATEGORÍA PROFESIONAL				
Jefes Grupo I y II (Nivel 1 al 6)	33	34	35	36
Oficiales Grupo II (Nivel 9 y 10)	<u>15</u>	<u>15</u>	<u>15</u>	<u>15</u>
Total	<u><u>48</u></u>	<u><u>49</u></u>	<u><u>50</u></u>	<u><u>51</u></u>

Al 31 de diciembre de 2012 el número de empleados ascendía a 48 (44 en Madrid, y 4 en Barcelona), que 23 son hombres y 25 mujeres (2011: 23 hombres y 27 mujeres).

La retribución del personal de la Entidad viene determinada por lo establecido en la legislación laboral vigente en general y, en particular, por el Convenio Colectivo para Banca de aplicación y por el Pacto Colectivo, distribuida en doce pagas ordinarias, cinco pagas y media de gratificaciones extraordinarias y bolsa de vacaciones.

31. OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
De inmuebles, instalaciones y material	(2.102)	(1.953)
Informática	(2.309)	(1.715)
Comunicaciones	(615)	(551)
Publicidad y propaganda	(462)	(112)
Gastos judiciales y de letrados	(94)	(57)
Informes técnicos	(522)	(555)
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	(158)	(156)
Primas de seguros y autoseguro	(39)	(36)
Por órganos de gobierno y control	(49)	(36)
Gastos de representación y desplazamiento del personal	(151)	(177)
Cuotas de asociaciones	(111)	(55)
Contribuciones e impuestos		
Sobre inmuebles	(59)	(76)
Otros	-	-
Servicios Administrativos Subcontratados	(3.825)	(3.683)
Dotaciones a Fundaciones (Nota 24)	(100)	(50)
Otros gastos	(53)	(91)
Total	<u>(10.649)</u>	<u>(9.303)</u>

32. DOTACIÓN A PROVISIONES

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Dotación neta provisión para riesgos y compromisos contingentes (Nota 19)	1.018	2
Dotaciones a otras provisiones	<u>(2.550)</u>	<u>-</u>
Total	<u>(1.532)</u>	<u>2</u>

33. OTRA INFORMACIÓN

33.1 Negocios fiduciarios y servicios de inversión

El detalle de los Recursos de clientes fuera del balance de situación del Grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Fondos y Sociedades de Inversión	182.117	251.346
Fondos de Pensiones	230.674	18.579
Carteras de gestión discrecional	<u>200.091</u>	<u>167.466</u>
Recursos comercializados y gestionados por el Grupo Banco Caminos	612.882	437.391
Recursos comercializados pero no gestionados por el Grupo Banco Caminos	<u>47.260</u>	<u>237.485</u>
Total	<u><u>660.142</u></u>	<u><u>674.876</u></u>

La Entidad no administra directamente patrimonios bajo mandatos de carácter administrativo o económico financiero, sino que se limita a realizar la labor comercializadora.

Los ingresos netos por comisiones generados por las actividades anteriores durante los ejercicios 2012 y 2011 fueron los siguientes:

	Miles de euros	
	2012	2011
Comisiones de comercialización (Nota 28)		
Sociedades y Fondos de Inversión	283	269
Fondo de Pensiones	<u>666</u>	<u>521</u>
Total	<u><u>949</u></u>	<u><u>790</u></u>

Adicionalmente, la Entidad presta servicios de administración y custodia de valores a sus clientes. Los compromisos asumidos por la Entidad al 31 de diciembre de 2012 y 2011 en relación con este servicio son los siguientes:

	Miles de euros	
	2012	2011
Valores propiedad de terceros	919.163	879.129

33.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2012 han ascendido a 36 miles de euros (2011: 35 miles de euros). Adicionalmente, los honorarios abonados en el ejercicio por otros servicios prestados por el auditor de cuentas u otras sociedades que forman parte de su misma red internacional han ascendido a 43 miles euros (2011: 63 miles de euros).

33.3 Saldos y depósitos abandonados

La Entidad no dispone de saldos inmersos en abandono tal y como se definen en el artículo 18 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, sobre el patrimonio de las administraciones públicas.

33.4 Servicio de atención al cliente

De conformidad al art. 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, y al art. 25 del Reglamento para la Defensa del Cliente de la Entidad, a continuación se incluye la información relativa a los ejercicios 2012 y 2011.

El total de quejas y reclamaciones recibidas durante el ejercicio 2012 ascendió a 10 (3 quejas y 7 reclamaciones), todas ellas contestadas por el Servicio de Atención al Cliente, según las competencias fijadas en el Reglamento. Una de ellas fue elevada a segunda instancia, contestada por el Defensor del Cliente de la Entidad y objeto de reclamación ante el Banco de España, siendo resuelta por dicho Organismo a favor de esta Entidad. Del total del epígrafe: quejas y reclamaciones, tres reclamaciones han generado, después de llegar a un acuerdo entre las partes, derechos económicos abonados por la Entidad a favor de los clientes, cuyo importe total ha ascendido a la cantidad de 602,21 euros.

El total de quejas y reclamaciones recibidas durante el ejercicio 2011 ascendió a 10 (4 quejas y 6 reclamaciones) nueve de ellas contestadas por el Servicio de Atención al Cliente y una por el Defensor del Cliente. Del total de estas quejas y reclamaciones, fueron resueltas de forma favorable para la reclamación un 100%, sin haberse producido ningún tipo de quebranto económico de importancia para la Entidad ya que han supuesto un desembolso de 34,89 euros.

33.5 Impacto medioambiental y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Asimismo, la Entidad no tiene de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

33.6 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la cual ha sido desarrollada por la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales indicar que:

- Dada la actividad a la que se dedica fundamentalmente la Entidad (actividad financiera), la información que se presenta en esta Nota relativa a los aplazamientos de pagos corresponde, exclusivamente, a los pagos a proveedores por prestación de servicios y suministros diversos distintos de los pagos a depositantes y tenedores de valores emitidos por la Entidad, los cuales se han realizado, en todos los casos, en escrupuloso cumplimiento de los plazos contractuales y legales establecidos para cada uno de ellos, ya fuesen pasivos a la vista o con pago aplazado.
- A continuación un detalle con el importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que han excedido los límites legales de aplazamiento, el plazo medio ponderado excedido de pagos y el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago:

	Pagos realizados y pendientes de pago al 31.12.2012	
	Importe (Miles de euros)	%
Realizados dentro del plazo máximo legal	9.171	100
Resto	-	-
Total pagos del ejercicio	<u>9.171</u>	<u>100</u>
PMPE (días) de pagos	30	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-

	Pagos realizados y pendientes de pago al 31.12.2011	
	Importe (Miles de euros)	%
Realizados dentro del plazo máximo legal	8.268	100%
Resto	-	-
Total pagos del ejercicio	<u>8.268</u>	<u>100%</u>
PMPE (días) de pagos	-	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-

33.7 Otros compromisos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Entidad no mantenía compromisos adicionales a los desglosados en las Notas anteriores.

33.8 Beneficio por acción

Durante los ejercicios 2012 y 2011 Banco Caminos, S.A. ha mantenido 3.515.530 acciones, habiendo ascendido el beneficio por acción, aproximadamente, a 1.51 euros en el ejercicio 2012 y a 1,42 euros en el ejercicio 2011. Estos importes corresponden tanto a los beneficios básicos como diluidos por acción, dado que no hay instrumentos que puedan considerarse acciones potencialmente ordinarias.

34. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con fecha 13 de febrero de 2013, Banco Caminos, S.A., ha suscrito 200.000 acciones en la ampliación de capital de la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, S.A., por un importe de 800.000 euros, desembolsados en el momento de la ampliación, y que corresponden al 0,07% del capital social de dicha entidad.

Con fecha 27 de febrero de 2013, a Banco Caminos, S.A., se le han adjudicado 22 Obligaciones Subordinadas Convertibles de la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, S.A., por un importe nominal de 100.000 euros cada una de ellas. Estas obligaciones vencen el 27 de noviembre de 2027, con un interés subordinado a la obtención de beneficios de un 8%.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2012 y hasta el 21 de marzo de 2013, fecha de formulación por parte del Consejo de Administración de Banco Caminos, S.A de sus cuentas anuales, no ha ocurrido ningún otro acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Banco.

ANEXO I

ENTIDADES DEPENDIENTES

Ejercicio 2012

Sociedad	Domicilio	%		Miles de euros					Actividad
		Participación		Valor neto en libro	Resultado 2012	Resto patrimonio	Dividendos		
		Directa	Indirecta				Complementario	A cuenta	
Corporación Banco Caminos, S.L.U.	C/ Almagro, 8	100,00%	-	25.200	5.751	21.122	-	5.000	Adquisición y tenencia de activos
Servifonsa, A.I.E.	C/ Almagro, 8	80,42	19,58	201	-	250	-	-	Servicios administrativos, financieros y contables
Gabinete de Estudio y Gestión Jurídica, S.A.	C/ Almagro, 8	54,52%	45,48%	10.500	326	23.036	-	-	Adquisición, administración y venta de activos
Eurocartera 600, S.I.C.A.V., S.A.	C/ Almagro, 8	86,58%	-	2.486	266	3.048	-	-	Institución de inversión colectiva
Cartera Dinámica, S.I.C.A.V., S.A.	C/ Almagro, 8	90,59%	-	2.249	41	2.406	-	-	Institución de inversión colectiva
Gefonsa, S.V., S.A.U.	C/ Fernando el Santo, 3	-	100,00%	-	542	5.510	4.000	-	Sociedad de Valores
Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.	C/ Almagro, 8	-	100,00%	-	117	1.452	2.000	-	Gestión de instituciones de inversión colectiva
Gespensión Caminos, E.G.F.P., S.A.	C/ Orellana, 8	-	100,00%	-	319	9.100	-	-	Administración de Fondos de Inversión
Maxlan, S.A.	C/ Almagro, 8	37,32%	62,68%	474	(88)	3.702	-	-	Promoción, gestión y compraventa de terrenos
Sistemcam, S.A.U.	C/ Almagro, 8	-	100,00%	-	45	980	-	-	Servicios informáticos
Callburdon, S.L.	C/ Almagro, 8	-	100,00%	-	1	119	-	-	Prestación de servicios de comunicación
FAM Caminos, S.A.	C/ Almagro, 42	-	80,00%	-	656	1.528	-	-	Mediador de seguros vinculado
Gestrium, S.A.	C/ Almagro, 8	-	100,00%	-	15	182	-	-	Servicios de administración
Agentecam, S.L.U.	C/ Almagro, 8	-	100,00%	-	(2)	41	-	-	Asesoramiento financiero y patrimonial
Provisiones				(4.455)					
				<u>36.655</u>					

ENTIDADES DEPENDIENTES

Ejercicio 2011

Sociedad	Domicilio	%		Miles de euros					Actividad
		Participación		Valor neto en libro	Resultado 2011	Resto patrimonio	Dividendos		
		Directa	Indirecta				Complementario	A cuenta	
Corporación Banco Caminos, S.L.U.	C/ Almagro, 8	100%	-	16.500	11	17.282	-	-	Adquisición y tenencia de activos
Servifonsa, A.I.E.	C/ Almagro, 8	80,42%	19,58%	201	-	250	-	-	Servicios administrativos, financieros y contables
Gabinete de Estudio y Gestión Jurídica, S.A.	C/ Almagro, 8	54,52%	45,48%	10.500	23	23.032	-	-	Adquisición, administración y venta de activos
Vigil 2001, S.I.C.A.V., S.A.	C/ Almagro, 8	76.81%	-	2.886	22	3.025	-	-	Institución de inversión colectiva
Casa Gloria Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	C/ Almagro, 8	86.58%	-	1.799	(66)	2.832	-	-	Institución de inversión colectiva
Gefonsa, S.V., S.A.U.	C/ Fernando el Santo, 3	-	100%	-	363	7.115	251	50	Sociedad de Valores
Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.	C/ Almagro, 8	-	100%	-	21	3.432	138	-	Gestión de instituciones de inversión colectiva
Gespensión Caminos, E.G.F.P., S.A.U.	C/ Orellana, 8	-	100%	-	(44)	3.031	-	-	Administración de Fondos de Inversión
Maxlan, S.A.	C/ Almagro, 8	-	100%	-	(62)	2.983	-	-	Promoción, gestión y compraventa de terrenos
Sistemcam, S.A.U.	C/ Almagro, 8	-	100%	-	42	945	-	-	Servicios informáticos
Callburdon, S.L.	C/ Almagro, 8	-	100%	-	2	117	-	-	Prestación de servicios de comunicación
FAM Caminos, S.A.	C/ Almagro, 42	-	80%	-	109	1.450	-	-	Mediador de seguros vinculado
Gestrium, S.A.	C/ Almagro, 8	-	100%	-	13	169	-	-	Servicios de administración
Agentecam, S.L.U.	C/ Almagro, 8	-	100%	-	-	40	-	-	Asesoramiento financiero y patrimonial
Provisiones				(2.270)					
				<u>29.616</u>					

ANEXO II

BANCO CAMINOS, S.A. Y SU GRUPO CONSOLIDADO**Balance de situación consolidado (resumido) al 31 de diciembre**

	Miles de euros	
	2012	2011
<u>ACTIVO</u>		
Caja y depósitos en bancos centrales	60.268	27.745
Cartera de negociación	10.094	6.053
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	13.908	16.559
Activos financieros disponibles para la venta	442.251	244.383
Inversiones crediticias	588.528	665.761
Cartera de inversión a vencimiento	16.109	62.830
Derivados de cobertura	-	-
Activos no corrientes en venta	6.112	4.298
Participaciones	-	-
Activos por reaseguros	-	-
Activo material	44.634	44.384
Activo intangible	11.981	5.852
Activos fiscales	6.191	7.155
Resto de activos	291	403
TOTAL ACTIVO	<u>1.200.367</u>	<u>1.085.423</u>
<u>PASIVO</u>		
Cartera de negociación	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	1.081.617	973.919
Derivados de cobertura	-	-
Pasivos por contratos de seguros	-	-
Provisiones	821	2.042
Pasivos fiscales	3.273	3.406
Resto de pasivos	722	775
TOTAL PASIVO	<u>1.086.433</u>	<u>980.142</u>
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Intereses minoritarios	1.112	1.362
Ajustes por valoración	(978)	(7.363)
Fondos propios	113.800	111.282
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>113.934</u>	<u>105.281</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	<u>1.200.367</u>	<u>1.085.423</u>
PRO-MEMORIA		
<i>Riesgos contingentes</i>	48.205	79.704
<i>Compromisos contingentes</i>	123.214	127.051

BANCO CAMINOS, S.A. Y SU GRUPO CONSOLIDADO**Cuenta de pérdida y ganancias consolidada (resumida)
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

	Miles de euros	
	2012	2011
Intereses y rendimientos asimilados	37.000	28.540
Intereses y cargas asimiladas	(17.554)	(15.112)
MARGEN DE INTERESES	19.446	13.428
Rendimiento de instrumentos de capital	37	36
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	-	-
Comisiones percibidas	8.887	7.118
Comisiones pagadas	(1.776)	(1.066)
Resultados de operaciones financieras (neto)	4.519	2.770
Diferencias de cambio (neto)	40	49
Otros productos de explotación	3.504	1.790
Otras cargas de explotación	(1.626)	(593)
MARGEN BRUTO	33.031	23.532
Gastos de administración	(17.750)	(14.615)
Amortización	(1.316)	(1.394)
Dotaciones a provisiones (neto)	(1.245)	296
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	(7.684)	(467)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	5.036	7.352
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	(2.194)	(292)
Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	72	370
Diferencia negativa de consolidación	-	-
Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	(47)	(47)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.867	7.383
Impuesto sobre beneficios	(366)	(2.044)
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	2.501	5.339
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	2.501	5.339
Resultado atribuido a la entidad dominante	2.303	5.297
Resultado atribuido a intereses minoritarios	198	42

BANCO CAMINOS, S.A. Y SU GRUPO CONSOLIDADO

Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado (resumido) correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

	Miles de euros	
	2012	2011
A) RESULTADO CONSOLIDAD DEL EJERCICIO	2.501	5.339
B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	6.379	(2.300)
Activos financieros disponibles para la venta	9.113	(1.981)
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	(913)
Impuesto sobre beneficios	(2.734)	594
TOTAL INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS (A+B)	8.880	3.039
Atribuidos a la entidad dominante	8.688	2.997
Atribuidos a intereses minoritarios	192	42

BANCO CAMINOS, S.A. Y SU GRUPO CONSOLIDADO

Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado (resumido) al 31 de diciembre

Miles de euros

	Fondos propios												
	Reservas						Resultados del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total fondos propios	Ajustes por valoración	Total	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
	Capital / Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios							
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	23.483	29.028	43.287	-	-	(2.390)	6.556	-	99.964	(5.976)	93.988	2.290	96.278
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	23.483	29.028	43.287	-	-	(2.390)	6.556	-	99.964	(5.976)	93.988	2.290	96.278
Total ingresos y (gastos) reconocidos	-	-	(913)	-	-	-	5.297	-	4.384	(1.387)	2.997	42	3.039
Otras variaciones del patrimonio neto	6.328	-	7.410	-	-	(248)	(6.556)	-	6.934	-	6.934	(970)	5.964
Aumentos de capital / fondo de dotación	6.328	-	913	-	-	-	-	-	7.241	-	7.241	-	7.241
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	(248)	-	-	(248)	-	(248)	-	(248)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	6.556	-	-	-	(6.556)	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(59)	-	-	-	-	-	(59)	-	(59)	(970)	(1.029)
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	29.811	29.028	49.784	-	-	(2.638)	5.297	-	111.282	(7.363)	103.919	1.362	105.281
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	29.811	29.028	49.784	-	-	(2.638)	5.297	-	111.282	(7.363)	103.919	1.362	105.281
Total ingresos y (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	2.303	-	2.303	6.385	8.688	192	8.880
Otras variaciones del patrimonio neto	25	-	5.470	-	-	17	(5.297)	-	215	-	215	(442)	(227)
Aumentos de capital / fondo de dotación	25	-	-	-	-	-	-	-	25	-	25	-	25
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	10	-	-	17	-	-	27	-	27	-	27
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	5.297	-	-	-	(5.297)	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) de patrimonio neto	-	-	163	-	-	-	-	-	163	-	163	(442)	(279)
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	29.836	29.028	55.254	-	-	(2.621)	2.303	-	113.800	(978)	112.822	1.112	113.934

BANCO CAMINOS, S.A. Y SU GRUPO CONSOLIDADO

**Estado de flujos de efectivo consolidado
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

	Miles de euros	
	2012	2011
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(2.652)	(20.468)
1. Resultado consolidado del ejercicio	2.501	5.339
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	10.057	3.859
Amortización	1.316	1.394
Otros ajustes	8.741	2.465
3. Aumento / (Disminución) neto de los activos de explotación	(120.158)	(149.328)
Cartera de negociación	(4.041)	(5.927)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	2.651	8.356
Activos financieros disponibles para la venta	(188.587)	(114.376)
Inversiones crediticias	69.275	(38.219)
Otros activos de explotación	544	838
4. (Aumento) / Disminución neto de los pasivos de explotación	107.089	121.474
Cartera de negociación	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	107.302	120.378
Otros pasivos de explotación	(213)	1.096
5. Cobros / (Pagos) por impuesto sobre beneficios	(2.141)	(1.812)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	35.123	35.948
6. Pagos:	(12.312)	(8.510)
Activos materiales	(2.929)	(1.453)
Activos intangibles	(6.457)	(4.436)
Participaciones	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	(2.926)	(2.621)
Cartera e inversión a vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
7. Cobros:	47.435	44.458
Activos materiales	500	1.221
Activos intangibles	-	835
Participaciones	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	109	318
Cartera de inversión a vencimiento	46.826	42.084
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	52	(248)
8. Pagos:	-	(248)
Dividendos	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	-	(248)
Otros pagos relacionados con actividades financiación	-	-
9. Cobros:	52	-
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de capital propio	25	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	27	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	32.523	15.232
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	27.745	12.513
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E+F)	60.268	27.745
<i>Pro-memoria:</i>		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Caja	1.583	1.043
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	58.685	26.702
Otros activos financieros	-	-
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	60.268	27.745
Del que: en poder de entidades consolidadas pero no disponible por el Grupo	-	-

INFORME DE GESTIÓN

BANCO CAMINOS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2012

El ejercicio 2012 no ha diferido significativamente del ejercicio anterior. La economía española continúa en la senda iniciada en 2008, con una caída del PIB, el aumento de las tasas de desempleo y una fuerte caída del consumo tanto a nivel de consumo privado como el público.

Durante este ejercicio ha continuado la política expansiva de Estados Unidos y en Europa por primera vez el BCE ha hecho dos subastas masivas a tres años lo que ha permitido paliar la crisis de liquidez que padecía el sistema bancario europeo.

Banco Caminos, gracias a unos sólidos pilares basados en unos altos niveles de solvencia y de liquidez, sigue manteniendo una gran fortaleza financiera que nos permite superar las pruebas que cada vez son más numerosas y estrictas por parte de los organismos supervisores.

Durante este ejercicio se ha terminado de ejecutar el acuerdo alcanzado con la Mutualidad del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos con la adquisición por parte de Gespensión Caminos, E.G.F.P., S.A.U. de la gestión de los Fondos y Planes de Pensiones que gestionaba la Mutualidad.

Con esta adquisición y el 80% de Fam Caminos, S.A. que se adquirió en el ejercicio pasado, todos los clientes de Banco Caminos ven ampliada su oferta de productos lo que reportará beneficios tanto por los clientes como por el Banco en próximos ejercicios.

A nivel Bancario hay que destacar los cambios introducidos por el R.D. 2/2012 y R.D. 18/2012 que ha aumentado de forma muy significativa las dotaciones y el tratamiento de los adjudicados así como la creación de SAREB, lo que junto con la intervención de diversas Entidades ha cambiado el mapa bancario en España.

En este ejercicio, ha continuado la senda de crecimiento en Recursos de Clientes dentro y fuera de Balance. Los resultados obtenidos nos permiten someter a aprobación en la Junta de Accionistas una revalorización de la acción del 6,36%, cifra que la consideramos muy importante y que nos permite continuar en línea con los años anteriores.

El coeficiente de solvencia de la Entidad a 31 de diciembre a nivel individual asciende a un 15,93%, es decir, prácticamente 7 puntos por encima del capital ordinario exigido por el Banco de España que está fijado en el 9%, a lo que hay que sumar que nuestros recursos propios son de 1ª categoría, lo que hace aún más fuerte la Entidad.

El coeficiente de liquidez ha seguido aumentando a lo largo del año y a 31 de diciembre es del 135,58%. Este ratio, que es de los más elevado del mercado, analizado de forma conjunta con el mantenimiento de un gran porcentaje de activos líquidos dada la volatilidad que rodea al mundo financiero, se considera un pilar en la fortaleza y solvencia de la Entidad.

En cuanto a la calidad de la Inversión Crediticia, durante el ejercicio nos mantenemos en unos ratios de morosidad de los mejores del sistema Financiero Español puesto que nuestro ratio es del 4,21% y en el Sistema Financiero del 10,44% después de pasar los activos dañados a SAREB, lo que ha disminuido significativamente el importe.

Durante este ejercicio ha habido dos Reales Decretos que aumentaban las dotaciones de forma significativa y la Entidad efectuó las dotaciones que la nueva normativa exigía en el momento que se publicaron. A 31 de diciembre la Entidad tiene dotaciones por insolvencia la cifra de 21.837 miles de euros lo que aporta una mayor seguridad a la misma.

El ejercicio se ha caracterizado por incrementos en los principales epígrafes del Balance y Cuenta de Resultados excepto en el epígrafe de Inversión Crediticia.

En el epígrafe de Inversión Crediticia se ha producido una disminución de los Depósitos de Entidades de Crédito producido por la práctica desaparición del mercado interbancario y un mantenimiento del crédito a la clientela.

La entidad ha continuado atendiendo las necesidades crediticias de nuestros clientes, y después de un análisis riguroso de las solicitudes prácticamente ha concedido el mismo importe que se amortiza, cuando en el sistema financiero ha habido un acusado descenso.

El activo a 31 de diciembre asciende a 1.194 millones de euros que representa un crecimiento del 10,38% respecto al ejercicio anterior.

El crecimiento en el activo se ha producido en la Cartera de Disponible para la Venta, la cual está muy diversificada tanto en emisores como en plazos de vencimiento.

A 31 de diciembre el porcentaje de la misma en Deuda Pública, Deuda Autonómica y Organismos Autónomos asciende a 64,24% y la duración media de la cartera es de 2,69 años.

Así mismo se ha producido un gran crecimiento de los importes en Caja y Bancos Centrales como consecuencia de la política de mantener un alto nivel de liquidez inmediata que el Banco tiene establecido.

Con el fuerte crecimiento de los epígrafes de cuentas en Bancos Centrales y los Activos financieros disponibles para la venta, el epígrafe de Inversión Crediticia ha pasado a representar el 51,77% del Activo, lo que nos muestra una vez más la gran importancia que tiene una gestión ágil y eficaz del epígrafe de Activos Financieros Disponibles para la Venta cuyos ingresos constituyen un gran soporte de la cuenta de Resultados.

En cuanto al Pasivo hay que destacar el crecimiento de depósitos de clientes en un año de fuerte competencia entre las Entidades en el que se produjeron “las guerras de pasivo”.

El crecimiento del epígrafe de Débitos de Clientes, que ha sido de 30.441 miles de euros, se ha producido principalmente en Depósitos a Plazo y a este crecimiento han contribuido en gran medida la oficina de Almagro 42 y la oficina de Barcelona las cuales han tenido un comportamiento en este ejercicio muy satisfactorio.

Los Depósitos de Bancos Centrales ascienden a 31 de diciembre a 201.601 miles de euros, lo que representa un incremento de 71.508 miles de euros respecto al ejercicio anterior y que ha servido en gran parte para incrementar el margen financiero. De este importe, 185.000 miles de euros corresponden a la subasta del Banco Central Europeo que vencen a principios de 2015 por lo que seguirá siendo de gran ayuda para mantener márgenes en el ejercicio 2013 y 2014.

Dado el crecimiento de los débitos de clientes y el mantenimiento de la Inversión Crediticia, hemos incrementado nuestro coeficiente de liquidez que es uno de nuestros puntos fuertes en el control de riesgos de la Entidad.

Los recursos fuera de balance gestionados y comercializados por el grupo ascienden a 660.142 miles de euros y por tanto los Recursos Gestionados dentro y fuera de balance de clientes ascienden a 1.539.581 miles de euros.

En cuanto a la cuenta de Resultados cabe destacar el fuerte incremento del margen de intereses que ha pasado de 13.573 a 19.875 miles de euros, habiendo aportado importe similares la cartera de valores y la inversión crediticia. Asimismo, durante este ejercicio hemos procedido al reparto de 5.000 miles de euros de dividendos de sociedades del grupo.

Este fuerte incremento de márgenes ha permitido efectuar fuertes dotaciones y pérdidas por deterioro de activos por importe de 11.403 miles de euros lo que permite fortalecer nuestra solvencia por saneamiento del activo.

El Resultado antes de impuestos ha pasado de 6.659 miles de euros a 4.896 miles de euros. Teniendo en cuenta que los dividendos de sociedades ya han pagado impuestos, el Resultado después de Impuestos ha ascendido a 5.303 miles de euros con un incremento del 6% sobre el ejercicio anterior en un ejercicio en el que el descenso de Resultados ha sido muy significativo en el sector, entrando numerosas entidades en Pérdidas.

Estos resultados nos permiten, como hemos indicado anteriormente someter a aprobación a la Junta de Accionistas una revalorización de las acciones del 6,36%. Con este incremento el precio por acción quedará fijado en 27,41 euros que se aplicarán a las transmisiones que se efectúen a partir del 1 de julio de 2013.

El ejercicio que ha terminado podemos considerarlo satisfactorio y a ello ha contribuido tanto el Consejo como el personal, así como todos nuestros accionistas y clientes, que han depositado su confianza en la Entidad.